

Contenido

7. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN: DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA .	973
Descripción	973
Metodología	974
7.1. SÍNTESIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	976
7.1.1. Encuentros realizados	976
7.1.2. Resultados	978
7.1.3. Congreso de Consejeros de Planeación Territorial de Cundinamarca	978
7.1.4. Datos Generales	995
7.1.5. Conclusiones	1001
7.1.6. Encuentro Departamental Expo Cundinamarca	1003
7.1.1. Conclusiones	1025
6.1.....	1028
6.2.....	1028
6.3.....	1028
7.2. RESUMEN Y CONCLUSIONES	1029

CAPITULO 7

7. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN: DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA

Descripción

- El proceso de participación se ha concebido como construcción colectiva de diagnósticos y propuesta territoriales, tomando como elemento estructurante los activos o tesoros territoriales en tres grandes temas: estructura ecológica, usos del suelo, infraestructuras.
- Dicha construcción colectiva se entiende como el resultado de un diálogo de saberes entre actores comunitarios, empresariales y públicos de cada provincia para construir consensos, los cuales son retroalimentados por expertos en ordenamiento territorial.
- El proceso tiene tres fases: en la primera se realizan encuentros provinciales y departamentales a nivel provincial a la vez que se aplican encuestas individuales a todos los participantes, en la segunda se agregan y analizan, por parte de expertos, los resultados provinciales y se formula la Visión Cundinamarca 2036, en la tercera se valida con los actores participantes en la primera fase la Visión Cundinamarca 2036 propuesta por el equipo de expertos.

Figura 7.1.Fases proceso de participación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos del contrato Visión 2036.

Metodología

La metodología busca:

- Vincular a los encuentros a voceros de organizaciones, empresas y entidades representativas de la vida provincial.
- Generar espacios de diálogo en el que todos los asistentes puedan intervenir y manifestar sus niveles de acuerdo y desacuerdo con los diagnósticos y propuestas que se van construyendo, hasta forjar amplios consensos.
- Organizar el intercambio de opiniones en torno a aspectos específicos y georreferenciables en los tres temas enunciados: estructura ecológica, usos del suelo, infraestructuras.

Los pasos que se han buscado seguir hasta el momento para la preparación, realización y sistematización de los encuentros son los siguientes:

Tabla 7.1. Metodología para el proceso de participación.

PASOS	DINÁMICA	INSUMOS	TIEMPO
PREPARACIÓN			
Definición del municipio y el auditorio del encuentro	La Gobernación lo concreta	Los define la Gobernación	15 días antes del encuentro
Convocatoria	A organizaciones, empresas y entidades de la provincia respectiva mediante redes sociales, correo electrónico y llamadas telefónicas	Bases de datos, celulares, cuenta de correo, computadores	Quincena anterior al encuentro
Preparación del auditorio en el cual se va a realizar el evento	Disposición de sillas, distribución de áreas de trabajo, colocación de mapas, carteleros, pendones, se llevan refrigerios, listados de asistencia, mesa de inscripción, marcadores, cinta, cartulinas, proyector, computador	Todos los elementos mencionados	45' antes de la hora de inicio
REALIZACIÓN			
Inscripción de participantes	Los asistentes se registran en listados de asistencia	Listados, esferos, mesa, tabla de apoyo	20'
Instalación	Palabras de bienvenida a cargo de la Gobernación	Mensajes claves	5'
Presentación inicial	Exposición sobre proceso de participación, objetivo, agenda y funcionamiento del encuentro	Computador, pantalla, presentación en power point	15'

Trabajo en grupos para identificar tesoros, trampas y proyectos prioritarios de ordenamiento en: i) estructura ecológica, ii) usos del suelo, iii) infraestructuras (salud, educación, cultura, transporte, recreación y deporte)	Trabajo en grupos con moderadores de la consultoría	Planos provinciales y carteleros tamaño pliego de tesoros, trampas y proyectos en los tres temas	60'
Refrigerio			
Puesta en común de resultados grupales y construcción de visión provincial 2036	Trabajo en plenaria	Prioridades presentadas por los grupos, proyector, computador, pantalla o pared	90'
Encuestas individuales	Entrega y recolección de encuestas impresas	Encuestas	15'
SISTEMATIZACIÓN			
Digitar carteleros, hacer fotos de mapas, ordenar fotos del encuentro, elaborar informe con resultados y análisis del encuentro	Trabajo de oficina	Carteleros, mapas, listados de asistencia, fotos de encuentros, computador	3 días

Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos del contrato Visión 2036.

7.1. SÍNTESIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

7.1.1. Encuentros realizados

A la fecha se han realizado los siguientes encuentros:

Tabla 7.2. Eventos de participación realizados a la fecha.

NOMBRE	FECHA	MUNICIPIO	PARTICIPANTES
Congreso Departamental de Consejeros Territoriales de Planeación	Octubre 18 de 2018	Girardot	136
Encuentro Provincial Alto Magdalena	Noviembre 14 de 2018	Girardot	18
Encuentro Provincial Tequendama	Noviembre 15 de 2018	La Mesa	11
Encuentro Provincial Magdalena Centro	Noviembre 21 de 2018	San Juan de Rioseco	35
Encuentro Provincial Bajo Magdalena	Noviembre 22 de 2018	Guaduas	21
Encuentro Provincial Soacha	Noviembre 29 de 2018	Soacha	36
Encuentro Departamental Expocundinamarca	Diciembre 7 de 2018	Bogotá	58
Encuentro Provincial Almeidas	Febrero 14 de 2019	Chocontá	22
Encuentro Provincial de Sabana Centro	Febrero 15 de 2019	Chía	53
Encuentro Provincial Ubaté	Febrero 16 de 2019	Ubaté	36

Encuentro Provincial Gualivá	Febrero 21 de 2019	Villeta	13
Encuentro Provincial Sabana Occidente	Febrero 22 de 2019	Mosquera	38
Encuentro Provincial Sumapaz	Febrero 23 de 2019	Fusagasugá	29
Primer Encuentro Provincial Guavio	Febrero 28 de 2019	Guscas	16
Encuentro Provincial Rionegro	Marzo 1 de 2019	Pacho	36
TOTAL QUINCE (15) ENCUENTROS			558

Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos del contrato Visión 2036.

Los participantes en estos encuentros, por sectores, se distribuyeron así:

Tabla 7.3. Porcentaje de la participación por sector.

POR SECTORES	N°	%
Comunitario	362	65%
Público municipal y regional	112	20%
Privado	84	15%
TOTALES	558	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos del contrato Visión 2036.

A la vez, se han aplicado un total de 1.433 encuestas que recogen las percepciones, valoraciones y propuestas de los participantes con respecto al ordenamiento territorial actual y futuro de sus respectivas provincias.

De los encuentros, dada la baja asistencia, se ha planteado repetir los de las provincias Alto Magdalena, Tequendama y Soacha.

Para este documento de diagnóstico presentamos y analizamos los resultados de los dos eventos departamentales por ser los que a la fecha nos dan información de casi todas las provincias del departamento, dejando los resultados de los encuentros provinciales (aún por realizarse en su mayoría) para la fase de formulación.

7.1.2. Resultados

7.1.3. Congreso de Consejeros de Planeación Territorial de Cundinamarca

- **PRESENTACIÓN**

El jueves 18 de octubre de 2018, en el marco del Congreso Departamental de Consejeros de Planeación Territorial, se realizó un ejercicio rápido de construcción preliminar de visiones provinciales 2036, como parte del proceso para forjar colectivamente la visión Cundinamarca 2036.

A la vez, los consejeros diligenciaron una encuesta individual de percepciones, valoraciones y expectativas sobre el ordenamiento territorial de sus provincias.

- **ASISTENTES**

Se registraron en el Congreso 136 asistentes, de los cuales 91 (67%) eran consejeros de planeación territorial, 33 (24%) eran funcionarios, asesores o contratistas de gobiernos municipales, del gobierno departamental o de la CAR, y 12 (9%) eran del sector cultural departamental e independientes.

- **RESULTADOS**

El ejercicio participativo consistió en identificar colectivamente los tres principales activos (llamados tesoros en la metodología) y los tres principales pasivos (llamados trampas en la metodología) del ordenamiento territorial provincial actual en cuanto a: i) estructura ecológica, ii) usos del suelo, iii) infraestructuras de servicios colectivos, para luego formular de manera muy preliminar una visión de ordenamiento territorial provincial 2036 que protegiera y consolidara los activos y enfrentara los pasivos identificados. Para el efecto se hicieron mesas de trabajo por provincia, las cuales, luego de un debate colectivo, consignaron sus consensos en carteleras. Posteriormente los consejeros diligenciaron la encuesta mencionada.

Al evento no asistieron consejeros de las provincias de Oriente, el Guavio y Medina. En total se recibieron 55 encuestas diligenciadas, dentro de las cuales no se encontró ninguna de consejeros de la provincia Sabana Centro.

Provincias del Magdalena

Tabla 7.4. Resultados del proceso de participación para las provincias del Magdalena en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca.

Provincia Alto Magdalena		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Rio Magdalena: fuente de pesca, atractivos turísticos, agua potable y navegabilidad	Mala salubridad y contaminación del rio Bogotá y los cuerpos hídricos de la provincia e ineficiencia de Cormagdalena
2	Infraestructura vial y férrea	Detrimiento de la red férrea y la malla vial, no terminación de la doble calzada, ausencia de la señalización
3	Infraestructura educativa y cultural	No existe un plan educativo regional acorde a las necesidades laborales de nuestra región
VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		
Siendo la provincia del Alto Magdalena eje de movilidad que conecta varios departamentos, contando con una infraestructura educativa importante (universidades, SENA, instituciones públicas y privadas) y habiendo sido su cabecera (Girardot), durante décadas principal puerto fluvial del rio Magdalena, se hace necesario implementar acciones concretas que vinculen entidades del orden nacional, departamental, regional y municipal, así como entidades privadas, que proyecten el desarrollo de la provincia a nivel regional en lo político, económico, social y cultural		
Provincias Magdalena Centro y Bajo Magdalena		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Rio Magdalena: recurso hídrico, alimentario y turístico	Contaminación y falta de dragado del río
2	Productividad agropecuaria (café, caña, panela)	Intermediación comercial y falta de asociatividad de productores agropecuarios
3	Ruta del Sol: permite movilidad, reactivación económica y turística.	Peajes, inseguridad, accidentalidad

VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036

Consolidar la producción agropecuaria con canales de comercialización manejados de forma asociativa por los productores y apoyados en la plena navegabilidad del río Magdalena para colocar los productos en mercados internacionales, generando así recursos que permitan un mejor desarrollo en la movilidad fluvial, la producción agropecuaria y las vías vehiculares.

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca .

Sobresale en estas provincias la importancia que para ellas tiene el río Magdalena y sus afluentes, a la vez que la red vial que las conecta con el departamento y el país, incluyendo dentro de éstas últimas las vías férreas con el ánimo de recuperarlas para el sistema de movilidad provincial y regional. En Alto Magdalena el énfasis está en el papel de la provincia como nodo de movilidad regional y nacional y de servicios educativos y de salud. Coincide esa provincia con las de Magdalena Centro y Bajo en la importancia de recuperar la navegabilidad del Magdalena y avanzar en la descontaminación del mismo y de sus afluentes para que puedan proveer más y mejores servicios ambientales a sus habitantes. Aspiran las tres provincias a que la consolidación y recuperación de un sistema de movilidad vial, fluvial y férreo, ligado a infraestructuras educativas y de salud en Alto Magdalena y a mejoras en la comercialización de la producción agropecuaria en Magdalena Centro y Bajo Magdalena, dinamicen sus economías e incrementen las oportunidades para proveer productos del campo, servicios alimentarios y turísticos.

Las 9 encuestas recibidas de participantes de estas provincias, fueron diligenciadas principalmente por líderes comunitarios y funcionarios públicos de 6 municipios, que tienen en promedio 35 años de vinculación a su región y 59 años de edad. En sus respuestas priorizan como activos ambientales, además del río Magdalena, los ríos Seco y Negro en el municipio de Agua de Dios, el bosque natural Los Chorros en el municipio de Caparrapí y, de forma genérica, cavernas y montañas de la región. En cuanto a los usos del suelo priorizan como activos en primer lugar los agropecuarios, seguidos por los residenciales, mineros, turísticos y en las infraestructuras sobresalen la vía Panamericana, la terminal de transportes e infraestructuras educativas de Girardot y las vías férreas.

Para el 56% de ellos la principal dificultad para tener un buen ordenamiento territorial es el desinterés ciudadano, mientras que para el 44% restante lo son la deficiente gestión pública y la corrupción público-privada. A su vez, el 56% estima que para sus provincias la relación con Bogotá ha sido beneficiosa, el 43% que ha sido nociva y el 1% que ha sido inexistente; para el 57% la relación con los otros municipios de la provincia ha sido benéfica, mientras que para el 43%, integrado por personas de los municipios de Agua de Dios, Guataquí y Tocaima, todos de Alto Magdalena, ha sido inexistente. Este último dato hay que ligarlo al hecho de que el 86% de los encuestados considera inexistente la relación con otras provincias y el 60% califica de la misma manera la relación entre su provincia y los departamentos

vecinos. Se evidencia entonces que se percibe fragilidad en el sistema de movilidad y otras formas de integración a nivel provincial y supraprovincial.

Al valorar la calidad del ordenamiento territorial actual, el 89% lo considera, por mitades, bueno y regular, mientras que el 11% restante lo califica como muy malo. Quienes lo valoran como regular aluden a la falta de actualización del ordenamiento y la falta de integración regional.

Al ser preguntados por proyectos prioritarios a desarrollar, el 87% se centra en recuperar el río Magdalena y la navegabilidad del mismo. En cuanto a los aspectos a cambiar las respuestas tuvieron precisión sólo en un caso: frenar la urbanización en Ricaurte, que vive un creciente proceso de conurbación con Girardot.

En lo físico espacial, de acuerdo a los resultados obtenidos, adquieren prioridad en estas provincias proyectos de:

1. Terminación, desarrollo y articulación de la malla vial para integrar mejor las provincias y su conexión con las demás provincias de Cundinamarca, los departamentos aledaños y el país.
2. Descontaminación de la cuenca del río Magdalena y recuperación de su navegabilidad
3. Recuperación y puesta en funcionamiento de la vías férreas
4. Mejora de la gestión coordinada de las instituciones municipales, departamentales, regionales y nacionales relacionadas con los puntos anteriores

A la vez, habría que estudiar la efectividad y viabilidad de mejorar la comercialización y los ingresos de los productores agropecuarios mediante centros de acopio municipales y regionales administrados con su participación.

○ **Provincias del Nor – Occidente**

Tabla 7.5. Resultados del proceso de participación para la provincia del Rionegro en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca.

Provincia de Rionegro		
Nº	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Agua del Páramo Laguna Verde	Tala, explotaciones mineras y riegos
2	Usos agropecuarios y bosques	Falta de mediana y pequeña industria, vías de acceso y comercialización de productos del campo

3	No se cuenta con tesoros significativos en las infraestructuras de servicios colectivos	Falta de políticas públicas para estimularlas, corrupción institucional y abandono estatal
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036

En 2036 Rionegro será innovadora, autosuficiente, y productiva en el sector agropecuario e imagen en el departamento de Cundinamarca a nivel turístico, desarrollando industrias nacionales e internacionales soportadas con mano de obra local y productos propios de la región

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca .

Tabla 7.6. Resultados del proceso de participación para la provincia del Gualiva en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca.

Provincia del Gualivá		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Fuentes hídricas en San Francisco Supatá y Rionegro: laguna Tabacal, rio Pinzaima, Rio Tobía, laguna Vergel, quebrada El Tigre, rio Dulce	Talas de bosque, quemas, contaminación en las fuentes hídricas, extracción de arena y piedra, no hay conservación de rondas hídricas.
2	Producción agrícola (caña de azúcar, café, transformación de productos) y ecoturismo	No hay fortalecimiento del proceso productivo y de comercialización.
3	La ruta del Sol	Vías terciarias en mal estado. División de las comunidades, alto índice de accidentalidad.
VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		
Tener un acueducto regional altamente tecnificado que surta las regiones urbanas y rurales de la provincia; contar con el empalme o continuidad generacional para mantener la producción agrícola logrando la comercialización directa de sus productos sin intermediarios y con vías terciarias en buen estado articuladas a los grandes desarrollos viales.		

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Sobresalen en estas provincias dos aspectos centrales: el alto valor de los recursos hídricos y de la producción agropecuaria, activos que se ven amenazados, por un lado, por actividades que deterioran los bosques, los suelos, la cantidad y la calidad del agua, y por el otro, por falta de vías, industrialización agropecuaria y canales de comercialización para sus productos.

Se destaca la contundencia expresada en la Provincia de Rionegro sobre la ausencia total de infraestructuras colectivas de valor significativo y la importancia que para las dos provincias tiene la construcción y debida articulación de malla vial.

En Gualivá aparece en la visión propuesta, como asunto de primer orden, un tema que no se relacionó en los tesoros ni las trampas: la construcción de un acueducto regional moderno.

Como en las Provincias del Magdalena, en las del Nor-Occidente se prioriza también lo relacionado con mantener, consolidar y tecnificar las actividades agrícolas en Gualivá y agropecuaria en Rionegro, siendo para ambas importante potenciar los servicios turísticos, aspirando la Provincia de Gualivá a dinamizar su economía con recursos nacionales, principalmente de pequeña y mediana industria, pero también internacionales siempre y cuando se apoyen en mano de obra y productos locales en una apuesta de globalizar consolidando lo propio.

Se recibieron 9 encuestas de la provincia del Gualivá y 2 de la de Rionegro, diligenciadas por 5 líderes comunitarios, 3 productores o empresarios y 3 funcionarios públicos, que en promedio tienen 45 años de vinculación con sus provincias y 54 años de edad, de modo que, al igual que en las provincias del Magdalena, han estado ligados a sus municipios y provincias la mayor parte de sus vidas. Los encuestados reseñaron los mismos activos ambientales que consignaron grupalmente en las carteleras en las que los cuerpos hídricos ocupan todo el espacio al hablar de la estructura ecológica. En cuanto a los usos del suelo más valiosos, casi el 100%, señalaron los agropecuarios. En cuanto a las infraestructura dieron especial importancia a la Normal Superior y la Iglesia de Nocaima, a la Ruta del Sol y el hospital de La Vega, aunque ninguno de los participantes era de este último municipio.

En cuanto a los factores que dificultan tener un buen ordenamiento territorial de estas provincias, el 63% señaló el desinterés ciudadano como factor principal, y el 37% restante destacó la deficiente gestión pública. En cuanto a las relaciones con otros entes territoriales el 83% consideró benéfica la relación con Bogotá; el 57% catalogó como beneficiosa la relación entre municipios de la provincia, pero el 43% restante la estimó nociva. En cuanto a la relación con otras provincia las opiniones están perfectamente repartidas: el 33,33% las considera beneficiosas y cantidades exactas las estiman tanto nocivas como inexistentes. Las relaciones con otros departamentos son calificadas como inexistentes o nocivas por sendos 40%, y el 20% restante las estima beneficiosas. Estas respuestas indican que no existe un imaginario colectivo claramente predominante en lo referido a las relaciones con otros entes territoriales, excepto en lo referido a Bogotá.

Con respecto a la valoración del ordenamiento territorial actual, el 63% lo considera malo, el 25% regular, un 12% bueno, y nadie lo valora como muy bueno. El predominio de esas valoraciones negativas obedece principalmente a que los encuestados consideran que no se han hecho buenos estudios que reflejen la realidad de los territorios, no se ha destinado presupuesto para el efecto o se han dejado las labores a mitad de camino.

Los proyectos priorizados, por partes iguales, fueron la construcción o mejora de vías terciarias, infraestructuras de agua potable y vivienda rural digna. Al igual que en las provincias del Magdalena, los cambios específicos a introducir en el ordenamiento fueron difusos en tanto señalaron el medio ambiente y los usos del suelo sin especificar en qué sentido o aspecto particular deberían darse tales modificaciones.

Las respuestas muestran una visión más negativa del ordenamiento que en el caso de las provincias del Magdalena, pero coincide con estas en señalar que el ordenamiento es un asunto de corresponsabilidad y que el factor que más pesa es el desinterés ciudadano. Para estas provincias del Nor-Occidente es de primerísimo orden lo agrícola y su industrialización, actividad que junto con lo eco-turístico, donde los cuerpos hídricos parecerían ser los grandes atractivos, y una mejor malla vial, condensan sus aspiraciones de futuro.

Los proyectos de ordenamiento que en este contexto serían prioritarios para estas provincias tienen que ver con:

1. Consolidar una malla vial adecuada que de salida regional, nacional e internacional a los productos agropecuarios
2. Reforestar las rondas hídricas y protegerlas de las actividades que las deterioran
3. Estructurar un programa de equipamientos para Rionegro y construir el acueducto regional para el Gualivá

Igual que en el caso de las Provincias del Magdalena, pero con menor fuerza que en ellas, surge la pertinencia de explorar si los centros de acopio, como eslabón sobresaliente en la cadena, podrían ser una alternativa para mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias.

○ **Provincias del Sur – Occidente**

Tabla 7.7. Resultados del proceso de participación para la provincia del Tequendama en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca.

Provincia del Tequendama		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Aguas del cordón Cuchilla de Peñas Blancas	Deforestación, ganadería y agricultura en zona de reserva, falta de control de autoridad ambiental.
2	Sector agropecuario: diversidad de pisos térmicos, variedad de cultivos, riqueza de fauna y flora, avicultura, apicultura, porcicultura	Contaminación ambiental, distritos de riego deficientes, impedimentos normativos que limitan el desarrollo agrícola, migración campesina.
3	Turismo: Caminatas ecológicas, deportes extremos, ciclismo, pesca deportiva, parques principales de los cascos urbanos (presentaciones culturales), caminos reales, haciendas cafeteras, reliquias arqueológicas y monumentos históricos	Falta de mantenimiento y conservación de infraestructuras, inseguridad, escenarios insuficientes y pérdida de identidad cultural
VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		
En 2036 se habrán recuperado las cuencas hídricas en compañía de las autoridades ambientales con reforestación y cuidado de plantas nativas, se incrementará la afluencia de turismo garantizando su seguridad, los escenarios culturales serán apropiados y servirán para inculcar identidad cultural en las nuevas generaciones y habrá adecuado mantenimiento y conservación de nuestros monumentos y reliquias históricas. Veremos el campo recuperado y repoblado gracias a la adecuada producción, comercialización y rentabilidad de los productos agropecuarios		

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Tabla 7.8. Resultados del proceso de participación para la provincia del Tequendama en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca.

Provincia del Sumapaz		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Zonas de protección y conservación ambiental, fuentes hídricas, páramo de Sumapaz	Explotación minera y de hidrocarburos, ampliación de la frontera agrícola, turismo mal manejado
2	Producción agrícola y pecuaria, procesos de agroindustria que generan valor agregado, organización de cadenas productivas, seguridad y soberanía alimentaria	Uso indiscriminado de pesticidas, falta de tecnología, migración campesina y falta de asociatividad de productores
3	Vía Panamericana, Zona Franca Agroindustrial permanente	Falta de articulación entre vía Panamericana y vías terciarias, alta accidentalidad por falta de infraestructura, falta planificación del corredor vial y falta de políticas al respecto
VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		
Protegerá de manera permanente el páramo del Sumapaz y sus afluentes hídricos, evitando usos indiscriminados de explotación minera y ampliación de las fronteras agrícolas, a la vez que contará con bancos de agua, reservorios y/o embalses, aumentando de manera sostenible la producción agrícola y pecuaria con Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas, con agro industrialización y tecnificación de las cadenas productivas para garantizar seguridad y soberanía alimentarias, con zona agroindustrial permanente como puerto regional, articulación de la malla vial provincial y el desarrollo de ecoturismo sostenible		

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Llama la atención que la provincia del Tequendama, en las actividades económicas, apuesta en su visión de futuro, en primer lugar, por los servicios turísticos y destaca el papel de escenarios, actividades culturales y patrimonio material. Por su parte, la del Sumapaz se orienta con decisión hacia la consolidación de la agroindustria idea que, al parecer, ha sido jalonada en buena medida por el proyecto de Zona Franca Agroindustrial en Fusagasugá, liderada por la asociación de productores Frutipaz. Esta zona franca está indisolublemente ligada a consolidar las buenas prácticas en

la producción agropecuaria regional que la surtiría y a la protección de los cuerpos hídricos y el páramo, sin los cuales no hay vida agropecuaria posible. Por otra parte, la zona franca se enmarca en una lógica de afianzar seguridad y soberanía alimentaria la cual debe complementarse necesariamente, si se quiere mayor rentabilidad, con niveles de mercadeo no sólo regionales sino también nacionales y quizás internacionales.

De estas provincias se recibieron 14 encuestas, 7 de cada provincia. El 75% de quienes contestaron la encuesta son líderes comunitarios y el 25% servidores públicos, con 30 años en promedio de estar vinculados con sus provincias y 56 años de edad, de modo que se han mantenido en sus regiones un poco más de la mitad de sus vidas. Quienes son de la provincia del Sumapaz, señalaron como su principal valor ambiental el páramo del mismo nombre, excepto el encuestado del municipio de Tibacuy que señaló en primer lugar el Cerro del Quininí. Por su parte los participantes de la provincia del Tequendama destacaron la cuchilla de Peñas Blancas, el salto del Tequendama, el río Apulo, la laguna de Pedro Palo y el salto de las Majas en el municipio de La Mesa. En cuanto a los usos actuales, una vez más, los integrantes de las dos provincias, si excepción, dieron prioridad a los agropecuarios, aunque a futuro, como ya vimos, fortalecer los turísticos y culturales se integra a las expectativas principales. De las infraestructuras, primaron las municipales más que las regionales (hospitales, polideportivos, zoológico, terminales), excepto por la vía Panamericana destacada por dos de los encuestados de la provincia del Sumapaz y la carretera La Mesa – Mosquera señalada por una persona de la provincia del Tequendama, lo que puede denotar rasgos de débil integración provincial en ambos casos pesando más lo municipal que lo supramunicipal.

Al referirse a las dificultades principales para tener un buen ordenamiento, al igual que en los casos anteriores, una mayoría (58%) señaló el desinterés ciudadano en primer lugar, que se junta con el “irrespeto ciudadano a las normas” que obtuvo el 17% de la respuestas. El 25% restante dio mayor importancia a las deficiencias de la gestión pública.

El 83% valora las relaciones con Bogotá como benéficas; las relaciones con otros municipios es considerada beneficiosa por el 62% e inexistente por el 38% restante; las interprovinciales son benéficas para la mitad de los participantes e inexistentes para la otra mitad de los mismos, mientras que las relaciones con otros departamentos son inexistentes para el 75% y beneficiosas para el 25%. De estos resultados se deduce que pesa más en estas provincias los nexos con la capital del país y con otros municipios de cada provincia, probablemente los más cercanos, pero no perciben que exista una articulación con otras provincias y mucho menos con departamentos vecinos.

El 63% califican el actual ordenamiento territorial de sus provincias como regular y el 23% como malo. Las razones para calificarlo así tienen que ver con no existir coherencia entre lo dicho y lo hecho, irrespeto a las normas, atraso en la vida local y mal estado de las vías. Por su parte el 14% que considera como bueno el

ordenamiento existente hace referencia a que ha permitido sostener la región y su desarrollo productivo.

Los proyectos que se propusieron para estas provincias fueron viales en primer lugar, seguidos de agropecuarios y turísticos. Los cambios principales estuvieron relacionados con mejoras viales, protección efectiva del páramo e integración entre consejeros territoriales de planeación y alcaldías.

En suma, para los participantes de estas provincias, son elementos básicos del norte territorial proyectos relacionados con:

1. Proteger cuerpos hídricos y zonas de reserva
2. Mejorar y articular la malla vial
3. Potenciar el turismo y la cultura
4. Afianzar la producción agropecuaria mejorando su comercialización e impulsando procesos agroindustriales.

○ **Provincias del Nor – Oriente**

Tabla 7.9. Resultados del proceso de participación para la provincia de Ubaté y Almeidas en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca.

Provincia de Ubaté		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	El agua como recurso: lagunas de Fúquene, Cucunubá y Palacio; Rio Suta, Aguaclara, Ubaté y sus afluentes	Contaminación carbonífera y por agroquímicos, incapacidad para zonificar áreas protegidas, deforestación
2	Región agropecuaria: producción primordial de papa, maíz, cultivos de pan coger, leche	No existen plantas de transformación, hay afectaciones por cambio climático y faltan centrales de comercialización
3	Turismo en torno a iconos culturales reconocidos como bienes de interés cultural: Centro doctrinero San Juan Bautista en Sutatausa, Basílica menor de Ubaté, Cucunubá como pueblo patrimonio, avistamiento de aves, traking y rapel	Falta de mejores vías de comunicación
VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		
En 2036 la provincia de Ubaté tendrá un desarrollo agropecuario sostenible, será despensa para la seguridad alimentaria de Cundinamarca y contará con excedentes para		

el mercado nacional y la exportación, habrá establecido plantas para generar valor agregado con industrialización y mercadeo del sector, a la vez que habrá optimizado las condiciones socioeconómicas, de salud y educación de las familias campesinas para asegurar su permanencia en el campo, integrando familia – municipio – departamento - nación en áreas de alto impacto

Provincia de Almeidas

N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Turismo recreativo y gastronómico estimulado por baños termales	Altos costos, dificultades de transporte, falta de programas turísticos y privatización de atractivos
2	Agricultura y Ganadería	Deficiencia en vías de comunicación, altos costos de insumos, falta de programas gubernamentales de apoyo e inestabilidad de precios
3	Hospital de 1er nivel en Chocontá que atiende los centros de salud e infraestructura organizada en centros de salud municipales de Villa Pinzón, Manta, Tibirita y Mchetá	Detrimiento en la calidad del servicio por deficiencias en personal, instrumentales e insumos

VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036

A 2036 Almeida será una provincia integrada, dinámica y competitiva con un desarrollo sostenible, que contará con infraestructura vial, hotelera y capital humano optimizados y tendrá derechos garantizados para sus habitantes, consolidando sus estados de felicidad y la satisfacción de sus necesidades

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

En estas provincias se plantean dos ejes de ordenamiento y desarrollo: el agropecuario, al que se le da más relevancia en Ubaté, y el turístico, que se desataca en Almeidas, siendo llamativo que en esta provincia no se mencionen tesoros ambientales distintos a las aguas termales localizadas principalmente entre Mchetá y Chocontá.

En el caso de Ubaté la visión propuesta se centra exclusivamente en la mejora de la actividad agropecuaria y las condiciones de vida de las familias campesinas, a pesar de ser parte de los tesoros los atractivos turísticos. A su vez, la visión de Almeidas da especial importancia a la mejora de la infraestructura vial y hotelera

para soportar la actividad turística, a pesar de las severas trampas señaladas en la actividad agropecuaria.

Se recibieron 8 encuestas de la provincia de Ubaté y 1 de la provincia de Almeidas, diligenciadas por productores y empresarios (56%) y líderes sociales (44%), que tienen en promedio 34 años de vinculación con sus territorios y 55 años de vida, lo que ratifica el predominio de largas permanencias y fuertes sentidos de pertenencia territoriales evidenciados en las demás provincias.

Del patrimonio ambiental fueron destacados, en Ubaté, la laguna de Fúquene, laguna verde, el páramo de Rabanal y los farallones de Sutatausa y en Almeidas se mencionó el río Guatanfur en el municipio de Chocontá y la laguna de la Petaca entre Manta y Machetá, lo que indica, en este último caso, una precariedad en la estructura ecológica o una falta de mayor conocimiento sobre la misma.

En cuanto a los usos del suelo, en Ubaté, sobresalieron los de la industria láctea, los agropecuarios y mineros y en Almeidas el agropecuario, junto con el comercial y el residencial. En las infraestructuras colectivas más importantes primó la vía 45A, el colegio Agustín Parra de Simijaca, el Centro Doctrinero San Juan Bautista de Sutatausa, el Hospital El Salvador de Ubaté y el hospital de Chocontá que juega un papel provincial de primer orden.

Al sopesar las dificultades del ordenamiento, el 60% destacó la deficiente gestión pública, incluyendo a la CAR, y el 40% restante el desinterés ciudadano, siendo este el primer caso en el que dicho desinterés no ocupa el primer lugar.

Al referirse a las relaciones con Bogotá, el 55% las ve de forma positiva y el 45% las considera nocivas. Las existentes con otros municipios son consideradas como nocivas por el 63% lo que puede denotar fuertes rivalidades o celos entre ellos particularmente en la provincia de Ubaté. A su vez, las relaciones con otras provincias y departamentos se valoran como inexistentes por el 57%, de nuevo en especial en Ubaté, y benéficas por el 43% restante. Estos datos pueden ser manifestación de fracturas importantes en el tejido territorial.

El ordenamiento existente es calificado por la totalidad como regular, malo o muy malo, siendo la valoración más negativa encontrada hasta el momento, debido principalmente a incumplimiento normativo, inexistencia del ordenamiento como tal, falta de integración y de infraestructuras territoriales.

Resultan entonces significativos en estas provincias proyectos que:

1. Consoliden y potencien las actividades agropecuarias, la comercialización de sus productos y la industrialización del sector
2. Potencien y articulen usos de servicios turísticos
3. Mejoren y estructuren el sistema de movilidad
4. Promuevan la integración inter municipal e inter provincial.

Como ya se comentó, no asistieron consejeros de las tres provincias del centro y sur-oriente del departamento.

- **Provincias centrales**

Tabla 7.10. Resultados del proceso de participación para las provincia de Soacha, Sabana Centro y Sabana Occidente en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca.

Provincia de Soacha		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Nacimiento del río Soacha, laguna de los Colorados, laguna del Muña, humedales de Tibanica, Neuta y Tierra Blanca, parques Chicaque, La Palma, Pictograma, Salto del Tequendama, río Bogotá	Deterioro hídrico, de fauna y flora, por contaminación con residuos industriales, aguas residuales y basuras, desviación de cauces y su explotación, rellenos para construir, deforestación y vandalismo
2	Actividad agrícola (papa, fresa, arveja, mora), minería, actividad industrial y gastronomía local	Cambios de usos del suelo por baja comercialización agrícola, falta de incentivos, de promoción de suelos y semillas, faltan vías de acceso.
3	Museo arqueológico, Transmilenio, Autopista Sur, ruta Panamericana, hospital de 3er nivel.	Falta promoción del museo, baja capacidad, frecuencia e inseguridad en la infraestructura de Transmilenio con ausencia además de alimentadores. Falta ampliación y mejoramiento vial. El hospital es insuficiente para la población
VISIÓN PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		
Promover un parque lineal paralelo al río Soacha generando una política de sostenibilidad y educación ambiental para conservar su nacimiento, de modo que genere turismo, ambiente sano y sirva como recurso de productividad agrícola.		
Provincia Sabana Centro		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)

1	Recurso hídrico que surte de agua a la Sabana: Represa El Neusa, Planta de Tibitó, Páramo de Guerrero	Demanda excesiva de agua por desarrollo urbanístico y contaminación del río Bogotá por industria, ganadería y floricultura
2	Potencial de desarrollo urbano tanto habitacional como industrial y servicios de salud y recreación	Urbanización de los suelos más fértiles del país, mala planeación en las redes de servicios públicos y las infraestructuras viales
3	Equipamientos y oferta de recreación y turismo: salinas, ecoturismo, deporte, gastronomía	Mala movilidad en plan retorno, inseguridad, falta de oferta turística organizada y articulada e incapacidad hotelera
VISION PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		
En 2036 la provincia se proyectará como principal alternativa para el crecimiento organizado y el desarrollo agroindustrial sostenible para la sabana de Bogotá, con una planeación responsable en el uso del suelo, conservando los recursos naturales, con diseño visionario de infraestructuras y creación de sentido de pertenencia en sus habitantes		
Provincia Sabana de Occidente		
N°	PRINCIPALES TESOROS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)	PRINCIPALES TRAMPAS (en estructura ecológica, usos del suelo e infraestructuras de servicios colectivos)
1	Río Subachoque, laguna de la Herrera, Humedales Gualy, Piedras de Chivo Negro, Piedras del Tunjo, Valle del Aura, la Herrería, aguas calientes, piedras de Usca, laguna de Pedro Palo	Relleno sanitario de Mondoñedo, empresas de floricultura, aeropuerto El Dorado II, deforestación, áreas de expansión urbana, invasión de rondas hídricas, explotación minera
2	Agroindustria y turismo	Cambios de usos del suelo por intereses políticos y particulares
3	Estaciones del ferrocarril, Biblioparque, ESUFA (Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea), vías nacionales, SENA, ICA, Universidad de Cundinamarca, Marengo(Universidad Nacional), Parque la Florida, Centro de alto Rendimiento (Villa del Sol)	Dificultades en la movilidad, migración venezolana
VISION PROVINCIAL PRELIMINAR 2036		

Contendrá el crecimiento poblacional, mejorará la cobertura en servicios de transporte, logrará cuidar y conservar sus recursos hídricos, no permitirá nuevos rellenos sanitarios y habrá mantenido el cierre de las explotaciones mineras

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Con recursos hídricos significativos afectados por distintas prácticas que los deterioran y una demanda de agua que podría ser superior a la oferta, en estas provincias es transversal la importancia de la industria y particularmente la agroindustria en los casos de Sabana de Occidente y Sabana Centro, apostando esta última en su visión por constituirse en ejemplo de agroindustria sostenible. El crecimiento urbano poco planificado y desbordado en algunos casos, es preocupación común en estas provincias que aspiran a contener los fuertes crecimientos poblacionales y los procesos de degradación de sus recursos naturales, colocando orden en sus territorios. Soacha destaca la importancia de la producción agrícola no industrial, señalando dentro de las trampas el progresivo retroceso de la misma, y propone más que una visión una acción de recuperación y habilitación de la ronda del río Soacha para actividades de educación ambiental, turismo y riego agrícola. Mientras que en Soacha la minería hace parte de los tesoros, en Sabana de Occidente la reseñan como parte de las trampas. Las tres provincias coinciden en señalar deficiencias en la movilidad y otras infraestructuras como las de salud en el caso de Soacha.

Se recibieron 6 encuestas de Sabana de Occidente, 1 de Soacha y ninguna de Sabana Centro. Las encuestas fueron diligenciadas en un 80% por líderes comunitarios y el 20% restante por un productor o empresario, que sumados tienen en promedio 39 años de vinculación con sus provincias y 52 años de edad, repitiéndose una vez más la tendencia observada en las otras 9 provincias de muchos años de vida manteniendo vínculos territoriales.

Los lugares de mayor valor ambiental reseñados fueron los ríos Subachoque y Soacha, el humedal Gualí, el Parque La Florida y el Salto de Tequendama, entre otros. De los usos destacaron los agroindustriales, los agropecuarios y los turísticos. De las infraestructuras más valiosas se reseñaron principalmente varias de escala municipal (colegios, hospitales, universidades, parques) y solamente una de escala provincial: la vía férrea. Curiosamente nadie aludió a las importantes vías nacionales y regionales que sirven a estas provincias.

Para el 57% la principal dificultad para tener un buen ordenamiento territorial es el desinterés ciudadano, mientras que para el otro 43% lo es la deficiente gestión pública. El 50% de quienes diligenciaron la encuesta consideran nociva la relación con Bogotá, el 33% la estima beneficiosa y el 17%, curiosamente, la reporta como inexistente. Todos califican como benéfica la relación entre municipios provinciales, para el 80% las relaciones con otras provincias son positivas y para el 60% ocurre igual con respecto a la relación con otros departamentos, pero el 40% restante considera que esta última relación no existe. Así, en las provincias centrales se ponen de presente mayores niveles de integración y articulación intermunicipal e

interprovincial, por lo que sería útil analizar los factores que en este caso los posibilitaron para que sirvan como referencia a otras provincias del departamento.

El 57% califica el ordenamiento territorial actual como malo y el 29% como regular, por incumplimiento de las normas, predominio de intereses particulares, falta de comunicación con la ciudadanía. Una persona señaló el ordenamiento de su municipio, Funza, como muy bueno, único caso en todas las encuestas recibidas. Los nuevos proyectos señalados como más importantes fueron principalmente el Regiostrans y el Aeropuerto El Dorado II.

Así, parecen centrales en estas provincias proyectos orientados a:

1. Contener crecimientos poblacionales y urbanos excesivos
2. Frenar el deterioro de sus recursos naturales.
3. Regular la oferta y la demanda de agua
4. Consolidar y promover agroindustrias sostenibles
5. Recuperar y afianzar actividades agrícolas no industriales en el caso de Soacha

Figura 7.2 grupos provinciales identificando tesoros, trampas y construyendo visiones de ordenamiento, Girardot, Octubre 18 de 2018.





Fuente: Elaboración propia .

7.1.4. Datos Generales

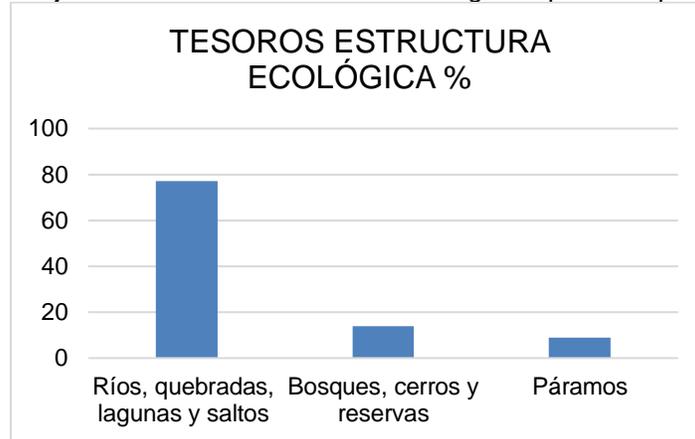
Los siguientes gráficos expresan los resultados de la totalidad de encuestas recibidas.

Figura 7.3. Roles de la población encuestada.



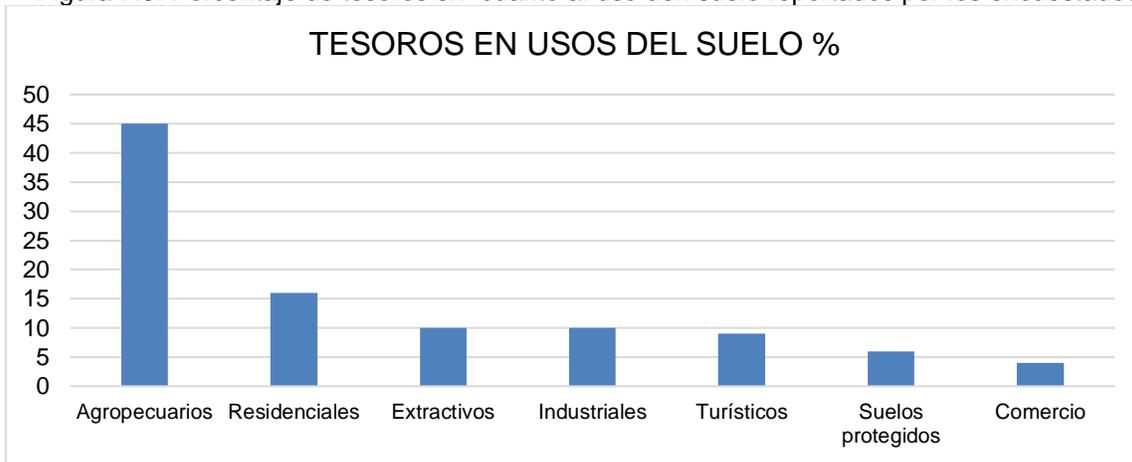
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.4. Porcentaje de tesoros en la estructura ecológica reportados por los encuestados.



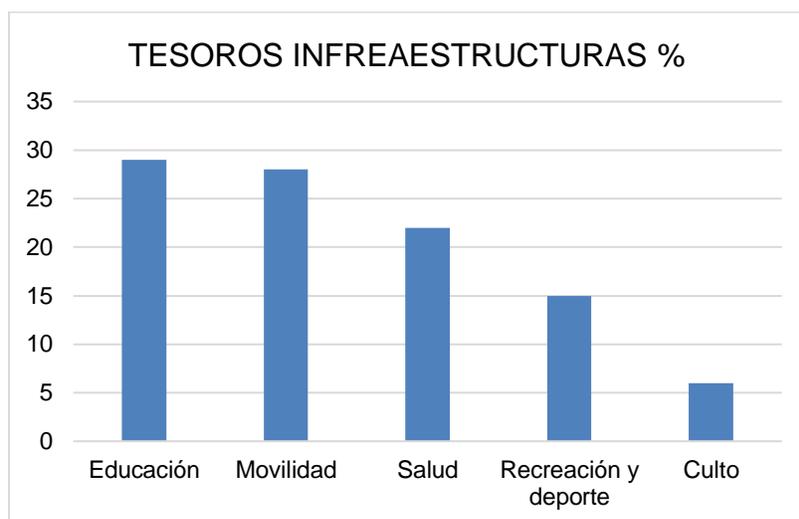
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.5. Porcentaje de tesoros en cuanto al uso deñ suelo reportados por los encuestados.



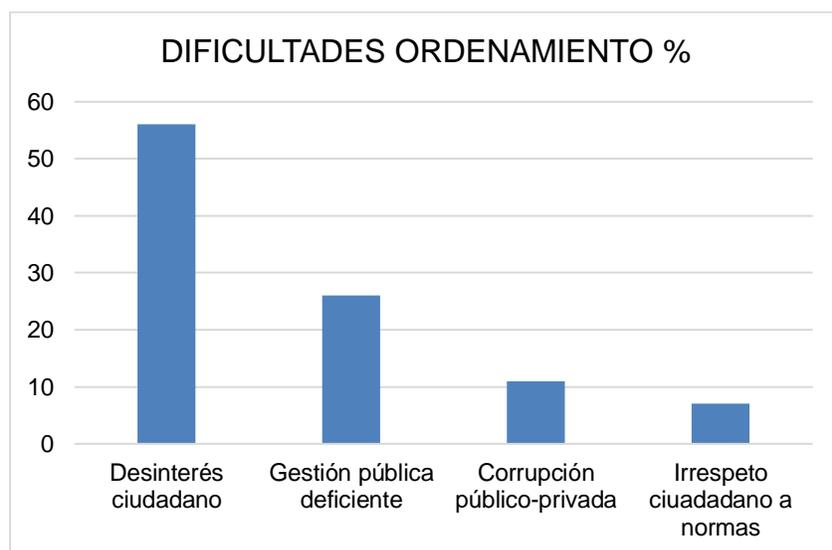
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.6. Porcentaje de tesoros en cuento a la infraestructura reportados por los encuestados.



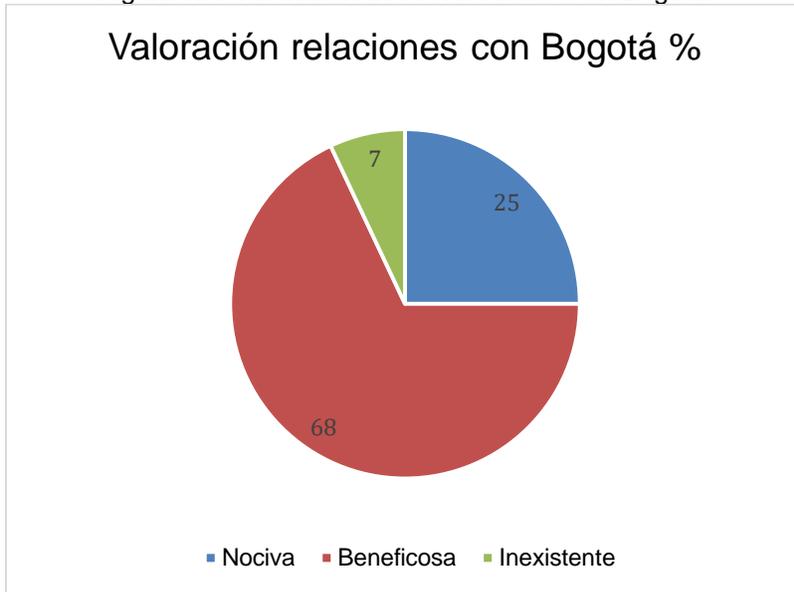
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.7. Porcentaje de Dificultades en cuanto al ordenamiento reportados por los encuestados.



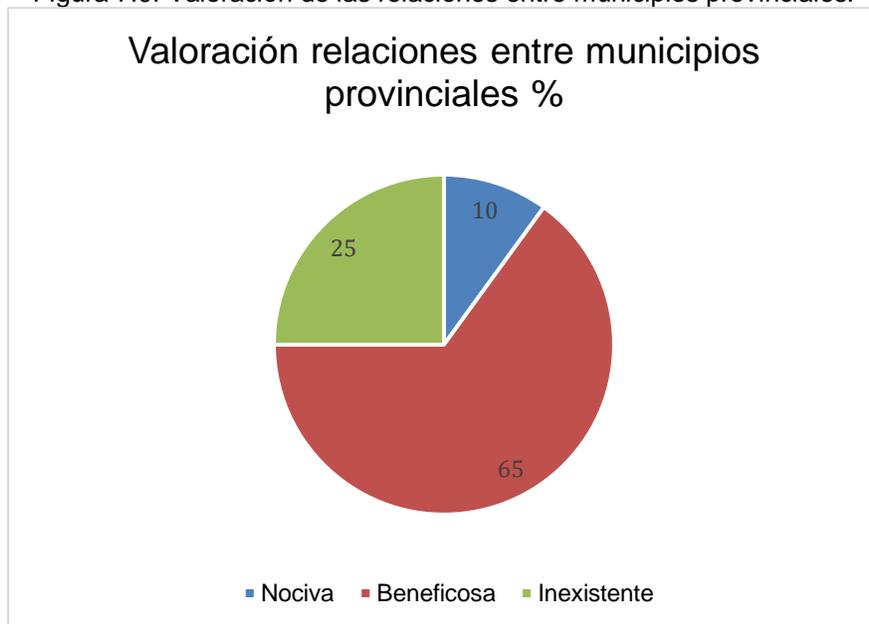
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.8. Valoración de las relaciones con Bogota.



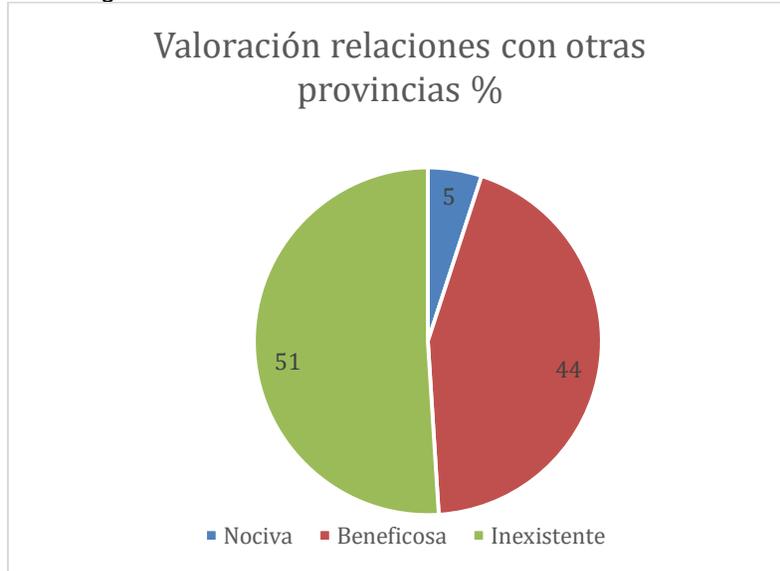
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.9. Valoración de las relaciones entre municipios provinciales.



Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.10. Valoración con relación a otras Provincias.



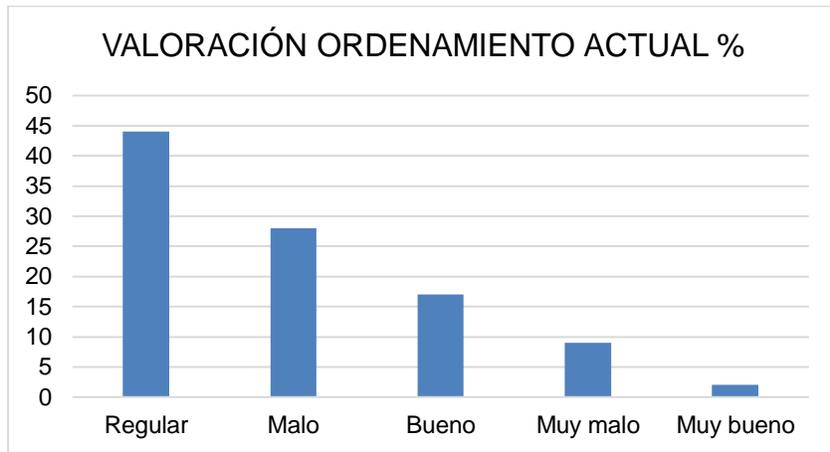
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.11. Valoración con relación a los otros Departamentos.



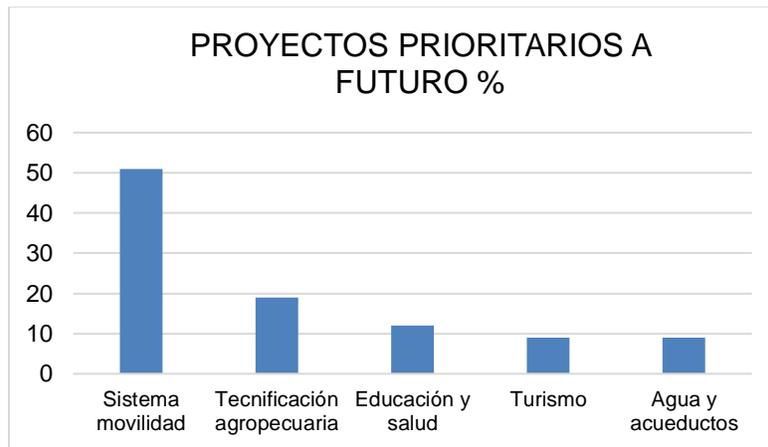
Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.12. Porcentaje de Valoración del Ordenamiento Actual.



Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

Figura 7.13. Porcentajes de Proyectos prioritarios a futuro



Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el Congreso de Consejeros de Planeación territorial de Cundinamarca

7.1.5. Conclusiones

En este ejercicio sobresalen los siguientes elementos a nivel general:

1. Las distintas provincias aspiran a proteger más y mejor sus recursos naturales, en especial sus sistemas hídricos -y las rondas de los mismos- amenazados por diversas prácticas que les deterioran y colocan en riesgo. En el caso de las provincias centrales, además, se plantea la necesidad de regular la oferta y demanda de agua, ya que se puede estar presentando un creciente desbalance en algunas zonas entre recurso y consumo.
2. Recuperar, consolidar, comercializar mejor y tecnificar las actividades agropecuarias son aspiraciones comunes en todas las provincias. En unos casos se enfatiza más en el estímulo a las actividades tradicionales mejorando sus comercialización y reduciendo la intermediación, en otros se enfatiza más en la promoción de agroindustrias pequeñas, medianas y grandes que agreguen valor a la producción agrícola y pecuaria. En todos los casos se aspira a que los protagonistas de estos procesos sean los campesinos de las distintas provincias. En un caso se plantea la importancia de contar también con “industrias internacionales”, en otros se recalca un enfoque de autonomía, seguridad y soberanía alimentaria.
3. Ligado con la comercialización agropecuaria, pero también con la necesidad de integrar más y mejor las provincias a su interior y entre sí, a la vez que conectarlas con el país y en algunos casos con el mundo, a distintos niveles y de distintas formas se plantea la prioridad de estructurar o mejorar sistemas viales completos, que incluyan las vías férreas en los casos de las provincias Centrales y las del Magdalena. Estas últimas proponen además hacer del río que las nombra parte integral del sistema de movilidad recuperando su navegabilidad.
4. Además de los usos agropecuarios y agroindustriales, como ejes del ordenamiento provincial, en distintos grados se apuesta por el fortalecimiento de los usos turísticos, eco-turísticos y culturales, así como por la protección y promoción del patrimonio material, mueble e inmueble, e inmaterial en algunos casos. Especialmente en las provincias Centrales adquieren importancia los usos industriales, a la vez que el control de los crecientes usos residenciales debidos al excesivo crecimiento poblacional, usos residenciales que -junto con otros urbanos asociados a aquellos- se disputan el suelo con los usos agrícolas y generan conurbaciones indeseadas como sucede no sólo en las provincias Centrales sino también en la del Alto Magdalena con el caso Ricaurte – Girardot. Por el contrario, en otras provincias, se plantea la consolidación de usos agropecuarios tradicionales para contener el despoblamiento territorial.
5. Las infraestructuras que tienden a ser más valoradas son de escala principalmente municipal, si bien en varios casos algunas de ellas prestan

servicios supra municipales, lo que se liga con niveles predominantes de baja o mediana integración al interior de las provincias y entre unas y otras, siendo la excepción más visible a estas tendencias el caso de las provincias Centrales. En algunas provincias pareciera que la precariedad de infraestructuras colectivas es tal, que se hacen necesarios programas integrales de dotación de las mismas como puede ser el caso de la provincia de Rionegro. En la provincia Sábana de Occidente, son valorados como proyectos prioritarios de escala regional y nacional el Regiotram y el Aeropuerto El Dorado II.

6. Los consejeros territoriales de planeación y los servidores públicos que participaron en este ejercicio, han mantenido de forma estable vínculos con sus municipios durante más de la mitad de sus vidas, hecho que se constituye en un activo importante por denotar pertenencia y arraigos territoriales fuertes.
7. La amplia mayoría estima que los principales factores que dificultan tener un buen ordenamiento territorial son, en primer lugar, el desinterés ciudadano y, en segundo lugar, la deficiente gestión pública, dato que no es menor en tanto indica conciencia creciente de que el territorio entraña responsabilidades compartidas entre ciudadanía y Estado. Sin embargo, al indicar las razones por las cuales se considera el ordenamiento actual de forma predominantemente negativa, las causas se atribuyen a hechos o actividades que dependen básicamente de las administraciones locales y de la CAR.
8. Para la amplia mayoría de los asistentes las relaciones de sus provincias con Bogotá ha sido beneficiosa, siendo leve esa mayoría sólo en el caso de las provincias del Nor-Oriente y marcando la excepción las provincias Centrales donde el 50% las considera nocivas. Las relaciones entre municipios en unos casos es considerada de forma positiva o inexistente y en algunos casos como algo nocivo, mientras que los nexos con otras provincias y departamentos aparecen en general bastante débiles. La integración se vuelve así una necesidad sentida, más en casos como las provincias del Magdalena y menos en casos como las provincias Centrales.

7.1.6. Encuentro Departamental Expo Cundinamarca

- **PRESENTACIÓN**

El viernes 7 de diciembre de 2018, en horas de la mañana y en el marco de Expocundinamarca, se realizó un ejercicio de construcción colectiva de visiones de ordenamiento territorial 2036 con participantes de 13 provincias del departamento. No concurren personas de las provincias de Oriente y Medina.

- **ASISTENTES**

Se registraron en las planillas de asistencia al taller 58 personas, de las cuales el 72% (42 personas) manifestó proceder de distintos municipios del departamento y las 16 restantes consignaron su vínculo con entidades académicas como la Universidad Nacional, con el Gobierno Departamental o con la consultoría Visión Cundinamarca 2036. La amplia mayoría de los participantes hacían parte de la Escuela Virtual de Planificación Cundinamarca 2036.

- **RESULTADOS**

Los aportes de las personas de cada una de las 13 provincias participantes, se consignaron por escrito y gráficamente, precisando en cada caso los dos (2) principales tesoros y trampas provinciales en cada una de las siguientes áreas: recursos naturales (codificados como RN), usos del suelo (codificados como US) e infraestructuras colectivas (codificados como IN), y los proyectos prioritarios en cada una de estas áreas (uno por área). Finalmente se definieron colectivamente los elementos a incorporar en la visión provincial de ordenamiento territorial 2036. En las tablas de las páginas siguientes se resaltan en colores diferenciados palabras claves de los planteamientos formulados por los participantes, de acuerdo a esta relación¹:

Tabla 7.11. conversiones temáticas

Recursos hídricos	Azul
Suelos protegidos	Verde
Actividades agropecuarias o ecoturísticas	Verde
Factores que deterioran recursos naturales	Rojo
Carencias infraestructurales	Café
Usos que afectan recurso naturales o usos agropecuarios o culturales	Café
Infraestructuras y otros usos valoradas positivamente	Amarillo
Actores significativos	Morado

Fuente: Elaboración propia

¹ Los temas ajenos al ordenamiento territorial no fueron resaltados.

○ **Provincias del Magdalena**

Tabla 7.12. Reporte Encuesta para la provincia del Alto Magdalena para el encuentro Departamental Expocundinamarca2018.

PROVINCIA ALTO MAGDALENA		
ÁREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Riqueza de recursos hídricos como, por ejemplo, Charco de la Mula, Río Magdalena, Río Sumapaz, Río Bogotá y Río Seco.	Contaminación por parte del Río Bogotá, explotaciones mineras , deforestación , extracción de
RN2	Importancia paisajística de las cordilleras y del avistamiento de aves .	Contaminación y falta de disposición adecuada de residuos sólidos.
US3	Riqueza Agrícola y Pecuaria (Equina, Avícola, Caprina)	Quemas y otras prácticas tradicionales locales.
US4	Riqueza Ecoturística (Triangulo turístico de Girardot, Melgar y Ricaurte)	Construcción desmedida de desarrollos urbanos y desactualización de Planes de Ordenamiento
IN5	Importancia del Hospital de Girardot y su atención a otros municipios y de Tocaima como centro de Salud.	Servicio precario y déficit de infraestructura en salud. Costos muy altos de servicios públicos y falta de red y cobertura de comunicaciones .
IN6	La provincia se encuentra vialmente bien interconectada (Vía Girardot –Tocaima, Troncal del Magdalena, Girardot-Melgar)	Mal estado del sistema vial terciario y rural (Vía Jerusalén -Guataquí, Nilo - Agua de Dios), siendo restringido el paso en invierno.
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
RN	Fortalecer la creación de PTAR de manera integral con procesos de reforestación en pro del cuidado del medio ambiente con la sensibilización del ciudadano y control de la explotación minera .	1
IN	Integración de los sistemas de servicios públicos, vial, infraestructuras colectivas y Telecomunicaciones (a nivel físico y de buen servicio)	2
US	Actualizar los Planes de Ordenamiento Territorial con énfasis en incentivos agrícolas y pecuarios y un acompañamiento y educación de buenas prácticas productivas.	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Pivote de desarrollo en el sector turístico y autosostenible.	
2	Modelo de cultura y educación ciudadana y ambiental	
3	Centro de servicios sociales y colectivos de primera calidad y accesibles para sus habitantes	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		

1	Creación de PTAR y manejo y disposición final adecuados de residuos sólidos	
2	Incentivos de protección a fuentes hídricas y reforestación	
3	Creación y mejora de vías terciarias	
4	Creación de mercados de productos y venta de productos orgánicos	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		
Una provincia como modelo de actuaciones de protección del medio ambiente, teniendo como centro la calidad de vida de sus		
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
Juntas de Acción Comunal, Gobernación, Alcaldía, Corporaciones, Nación, Ministerios, Ciudadanía, Secretarías Departamentales, en especial la de Planeación		
PROVINCIA MAGDALENA CENTRO		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Cuenca del río Magdalena	Conflicto de uso de suelo entre producción y
RN2	Cerro del Tabor	Vertimientos, Deforestación, Extracción minera
US3	Uso agropecuario	Falta de infraestructura para desarrollo de actividades agropecuarias
IN4	Instituciones educativas y universitarias	Bajo rendimiento académico, falta de oportunidades para acceder a educación superior
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
IN	a) Proyectar mejoramiento de la vía Panamericana para incentivar proyectos ecoturísticos b) Garantizar la comercialización de productos agropecuarios	1
US	Manejar e implementar la temática de la UAF aterrizándola a las características de las provincias	2
RN	Adquisición de predios para garantizar conservación de áreas de reserva	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Ampliación y consolidación de las áreas protegidas	
2	Incentivar emprendimientos en ecoturismo	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Incentivar al campesino para conservar zonas de reserva	
2	Realizar proyectos demostrativos en áreas productoras	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		
Una provincia con potencial ambiental y producción agropecuaria encaminada a las buenas prácticas		

CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
Alcaldías, concejos municipales, Juntas de Acción Comunal, población en general		
PROVINCIA BAJO MAGDALENA		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Reserva cuena San Francisco - zona sur de la provincia	Deforestación en cuerpos hídricos – río Guaduas
RN2	Distrito de Manejo Integrado de los recursos naturales renovable (DMI) cuchilla de San Antonio y laguna del Coco – zona norte de	Expansión de la frontera agrícola – al sur del DMI
US3	Potencial cultural y turístico en el suelo urbano del municipio de Guaduas.	Construcción de viviendas que dañan el aspecto cultural del casco urbano de Guaduas.
IN4	Ruta del Sol	Falta de conectividad vial con las provincias Ríonegro y Guavilá
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
RN	Fortalecer la reserva de bosque seco tropical que se conecta con el DMI cuchilla de San Antonio y Laguna del	1
US	Actualizar el EOT de Guaduas para conservar el valor patrimonial de sus construcciones en el casco urbano	2
IN	Incorporar dentro de la Ruta del Sol infraestructura que permita a los municipios de la provincia funcionar como puertos intermedios (corredores suburbanos)	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Ser un corredor de servicios para el desarrollo regional que permite la conexión entre diferentes departamentos y Bogotá	
2	Conserva y mantiene su estructura ecológica intacta	
3	Funciona como puerta de entrada al departamento	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Generando gobernabilidad y asociación entre el sector público y privado	
2	Incorporando las determinantes ambientales del POMCA y actualizando los EOT de la provincia	
3	Instalando nueva infraestructura para el desarrollo de actividades especializadas que se conecten a la Ruta del Sol (servicios	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		
Emblema cultural y de servicios del Departamento		
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
CAR, Gobernación, municipios, Ministerio de Cultura, DNP, puertos, gremio de transportadores, petroleras, FEDEGAN y		

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el encuentro departamental Expocundinamarca 2018.

Una preocupación común a las tres provincias del valle del río Magdalena es la conservación de sus recursos naturales, en especial los hídricos, afectados por procesos de contaminación y deforestación, por prácticas agropecuarias poco sostenibles (como la tradicional tumba-roza-quema) o por ampliación de la frontera agrícola sobre zonas protegidas. Para contener el deterioro de tales recursos se plantean acciones como la construcción de PTAR, el desarrollo de buenas prácticas agropecuarias, establecer incentivos a los productores por conservar los recursos naturales y mejorar en general el manejo de residuos. A futuro, hacen énfasis en la superación de estos problemas las provincias de Alto Magdalena y Magdalena Centro, mientras que la de Bajo Magdalena centra los logros 2036 en la consolidación de los valores culturales del casco urbano de Guaduas y el desarrollo de servicios regionales articulados a la Ruta del Sol, aprovechando la conexión que permite con distintos departamentos y con Bogotá.

La figura del DMI aparece como una alternativa para equilibrar y manejar las tensiones entre producción y conservación, ya que esta categoría territorial conjuga preservación con aprovechamiento de recursos naturales renovables.

Se señala también que la productividad agropecuaria de Alto Magdalena y Magdalena Centro requiere de mejoras en su comercialización, aspecto que hay que analizar para determinar alternativas de ordenamiento territorial que contribuyan en esa dirección.

En cuanto a las infraestructuras colectivas lo primero que sobresale es que, si bien se plantean acciones de mejora, varias de ellas son reseñadas como tesoros territoriales significativos, en especial las vías nacionales, los centros educativos y algunos de salud.

Por tanto, los elementos más relevantes en las provincias del Magdalena tienen que ver con proteger recursos naturales, potenciar la producción limpia, el mercadeo agropecuario, la preservación del patrimonio arquitectónico y potenciar nodos de servicios en las cabeceras ubicadas sobre las vías nacionales, siendo significativo y positivo el papel que se le asigna a actores privados en Bajo Magdalena.

○ **Provincias del Nor-Occidente**

Tabla 7.13. Reporte Encuesta para la provincia de Rionegro para el encuentro Departamental Expocundinamarca2018

PROVINCIA RIONEGRO		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Páramo de Guerrero	Deforestación y ampliación de la frontera agrícola en el páramo por cultivos de papá especialmente
RN2	Cuenca del Río Negro	Contaminación por agroquímicos en cultivos de papa y café, impactos de la ganadería
US3	Cultivos de café y papa principalmente	Falta de Infraestructura vial en Pacho, Villa Gómez, Paima, San Cayetano para comercializar productos.
US4	Ganadería	Ausencia de centros de formación en liderazgo y emprendimiento para hacer procesos más sostenibles
IN5	Infraestructura para la agroindustria y el bodegaje	Falta de gestión institucional y voluntad de empresas, alcaldías y gobierno para apoyar a productores
IN6	Alianzas para la productividad; presencia de pequeños y medianos productores.	Falta mayor articulación entre actores para mejorar gestión
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
RN	Generar instrumentos de compensación y formación para conservación y preservación del Páramo de Guerrero y la cuenca del Río Negro	1
US	Generar apoyo financiero, técnico y comercial en las cadenas productivas de la agroindustria para generar sostenibilidad ambiental y financiera	2
IN	Consolidar las centrales de beneficio regional del café en San Cayetano, Yacopí, La Palma, Caparrapí y Paima.	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Intensificación del proceso de formación integral de la comunidad	
2	Proliferación de procesos de emprendimiento para la transformación, manufactura y exportación agroindustrial	
3	Incrementar los procesos de participación que vinculen a la comunidad	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Incorporación de nuevas temáticas (gestión integral, emprendimiento, política) en instituciones educativas y entidades	

2	Fortalecer el apoyo financiero, técnico, comercial, tecnológico e institucional para la comunidad	
3	Generación de proyectos e iniciativas incluyentes donde la gente se vincule y reciba beneficios	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		
Una provincia sostenible integralmente, con empresas agropecuarias establecidas, un relevo generacional con competencia y cobertura técnica y tecnológica e infraestructura		
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
Comunidad, Juntas de Acción Comunal, Alcaldías, Asociaciones de productores (APROCAPI, ASOPROSAN, ASOCACAO), Federación Nacional de Cafeteros, DPS, CAR, Gobernación, Organización de Estados Iberoamericanos, Instituciones educativas		
PROVINCIA GUALIVÁ		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Distrito de manejo integrado cuchilla El Chuscal	Cambios en el uso del suelo sin planeación, destacándose la porcicultura en La Vega y la avicultura en Sasaima y Albán
RN2	Reserva forestal protectora productora Peñas del Aserradero	Falta de infraestructura vial terciaria que conecte con la vía nacional Bogotá - Villeta
US3	Vivienda campestre	Baja disponibilidad de agua en Villeta, la Peña y Sasaima; áreas de amenaza alta en algunos municipios
US4	Uso agropecuario tradicional – Cultivo de caña	Uso de variedades poco productivas especialmente en Villeta, La Vega, Nimaima, Quebrada Negra
IN5	Hospital de la Vega	Ambiciones políticas – económicas impiden que el hospital sea nivel 3
IN6	La vía Bogotá – Villeta	Falta establecer conexión con la vía Villeta – Facatativa que descongestione
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
IN	Hacer anillos viales que permitan conectar todos los municipios, dando mayor importancia a las vías complementarias tales como la vía Chuscales – Santa Inés y ampliando a dobles calzadas	1
RN	Ampliar las áreas del DMI y la reserva forestal , creando una ordenanza que permita a los particulares asociarse en torno a la conservación	2
US	Potenciar atractivos turísticos, impulsar parques y centros turísticos en torno a las actividades productivas municipales	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Red vial terciaria en óptimas condiciones	
2	Actividades ecoturísticas	
3	Agroturismo en torno a la agricultura tradicional campesina	

SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS	
1	Una entidad u oficina en la gobernación dedicada exclusivamente al sistema de vías terciarias , con programas y proyectos
2	Crear un área en la secretaría de ambiente de Cundinamarca que sea específica para el ecoturismo
3	Posicionar la palma <i>ceroxylón sasaimae</i> como árbol del departamento
4	Hacer huertas agroecológicas experimentales y demostrativas en cada municipio para rescatar saberes tradicionales y desarrollar mejores modelos de huertas
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN	
Gualivá territorio agroecológico emblemático de Colombia con seguridad alimentaria para todos	
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN	
Gobiernos departamental y municipales, los Ministerios de Ambiente y Agricultura, la comunidad asociada, entidades como Fundación Palma de Cera, Agrosavia	

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el encuentro departamental Expocundinamarca 2018.

En la provincia de Rionegro se reseñan recursos naturales afectados por deforestación, ampliación de la frontera agrícola, uso de agroquímicos contaminantes y ganadería. En la provincia del Gualivá, al considerar impactos negativos en zonas protegidas, se alude principalmente a las autorizaciones sin planeación de actividades porcícolas y avícolas. A diferencia de las provincias del valle del Magdalena, en las del Nor-Occidente departamental no aparece la minería como un uso negativo para el bienestar territorial. Dentro de los usos del suelo en Rionegro se destacan la importancia de los agropecuarios y agroindustriales, limitados por la precariedad de las vías terciarias y la falta de formación para hacer procesos más sostenibles, como pueden ser los silvopastoriles para el caso de la ganadería y las buenas prácticas agrícolas para los casos del café y la papa. En esta provincia se centran las apuestas de futuro en la consolidación y sostenibilidad tanto de los recursos naturales como de los procesos agrícolas y agroindustriales, con la activa participación de la empresa privada y la cooperación internacional.

En Gualivá, los usos agropecuarios destacados como tesoros territoriales son el forestal y el cultivo de caña, señalándose que este último es poco productivo por las especies que son utilizadas. En esta provincia las figuras del Distrito de Manejo Integrado y Reserva Forestal protectora – productora, que implican una coexistencia de conservación y aprovechamiento son consideradas como alternativas territoriales que deben ser ampliadas involucrando asociaciones de propietarios, a la vez que se plantea vincular la agricultura sostenible con eco y agroturismo, para lo cual un aspecto central es la mejora y transformación de la actividad agrícola, potenciar los atractivos turísticos existentes, mejorar y articular la red vial. En este caso los propósitos fundamentales a 2036 tienen que ver con consolidar la agroecología estrechamente ligada al turismo y consolidar la red vial nacional y terciaria de la región.

○ **Provincias del Sur – Occidente**

Tabla 7.14. Reporte Encuesta para la provincia de Tequendama para el encuentro Departamental Expocundinamarca2018

PROVINCIA TEQUENDAMA		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Laguna de Pedro Pablo por ser una gran reserva hídrica	Deforestación y contaminación por ganadería
RN2	Río Bogotá	Contaminación por municipios de la cuenca alta
US3	Región rica para el uso agrícola y frutícola por variedad de climas	Bajo desarrollo de vías terciarias; parcelación de predios para usos turísticos
US4	Región con alto desarrollo turístico por corredor vial Mosquera-Girardot	Ausencia de infraestructura para suministro de agua
IN5	Vía Mosquera-Girardot	Fallas geológicas sobre el corredor
IN6	Hospital Pedro León Álvarez de la Mesa	Riesgo financiero por baja demanda de servicios de alta complejidad
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
US	Construcción de embalse de Calandaima con el acueducto La Mesa-Anapoima	1
IN	Construcción del tercer carril con reforzamiento estructural	2
RN	Construir PTARS para descontaminar río Bogotá	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Una provincia con alta productividad agrícola	
2	Una provincia con gran desarrollo turístico	
3	Una provincia con gran riqueza hídrica	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Redes de comercialización y producción Agrícola	
2	Desarrollo de infraestructura turística	
3	Gran acueducto regional	
4	Desarrollo de vías de primer, segundo y tercer orden	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		

Una provincia reconocida nacionalmente por su desarrollo agro turístico		
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
Gobierno nacional , departamental, CAR, Alcaldías, JAC, comunidades, organizaciones		
PROVINCIA SUMAPAZ		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Recurso hídrico generado en el páramo de Sumapaz	Apropiación por Bogotá del páramo de Sumapaz (Expansión de la localidad 20)
RN2	Río Sumapaz fuente hídrica principal	Desabastecimiento hídrico por sequía
US3	Actividad agrícola (frutales, hortalizas y tubérculos)	Mal uso del suelo , problemas en la comercialización
US4	Turismo recreativo , contemplativo y deportivo	Falta de programas turísticos permanentes, poca oferta de escenarios deportivos
IN5	Abundante infraestructura en educación (7 universidades y 12 instituciones)	Inversión insuficiente en investigación de las universidades y centros educativos (Carencia de laboratorios)
IN6	Hospital San Rafael; Autopista panamericana	Nivel de complejidad bajo, sobredemanda y falta de tecnología. Problemas de señalización y mal estado vial
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
RN	Reforestar de forma protectora el páramo de Sumapaz con énfasis en seguridad alimentaria y producción de oxígeno	1
IN	Construir embalses en cada municipio para aprovisionamiento de la comunidad	2
US	Construir una zona franca agroindustrial permanente Ciudad Jardín – vereda Chinauta sobre el corredor vial o en centro regional Quebrajacho	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Predominio de un sector agropecuario tecnificado y organizado	
2	Predominio de ecoturismo y turismo comunitario	
3	Consolidación de un corredor logístico de servicios turísticos y deportivos	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Conformando un centro de acopio para la tecnificación del producto final	
2	Restaurando vías terciarias	
3	Fortaleciendo los atractivos y circuitos turísticos	
4	Desarrollando un complejo deportivo	

TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN

Una provincia saludable con una estructura organizada que la posiciona como un eje económico, comercial, turístico del departamento y de la nación

CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN

Gobierno central, gobierno departamental, articulación de los municipios con la cabecera de provincia, gremios, inversionistas, Bogotá región

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el encuentro departamental Expocundinamarca 2018.

En la provincia del Tequendama sobresale el impacto sobre los recursos hídricos de la ganadería y la parcelación de predios para actividades turísticas en desmedro de los usos agrícolas y frutícolas que a su vez se ven limitados por la precariedad de las vías terciarias, problema transversal a la muy valorada actividad agropecuarias en la mayoría de provincias del departamento. En lo referido al río Bogotá ponen de presente el impacto negativo de la contaminación proveniente de las partes alta y media de la cuenca.

En las dos provincias se plantea, como en otros casos, una valoración muy positiva de las infraestructuras viales principales, así como de las educativas y de salud, y se alude tanto a la riqueza de actividades turísticas actuales como al potencial ecoturístico de estos territorios, destacándose las limitaciones que existen para disponer de agua de forma regular por lo cual el embalse del Calandaima, “embalses en cada municipio”, la construcción de PTAR en todos los municipios y el control de la expansión de las actividades pecuarias sobre zonas protegidas, son vistos como soluciones básica a tales limitaciones. En una y otra provincia el manejo del agua aparece como elemento transversal de gran importancia, sumado a la tecnificación y comercialización sustentables de la actividad agropecuaria, a la consolidación del turismo existente y el desarrollo de nuevas actividades eco y agro turísticas.

○ **Provincias del Nor y Centro – Oriente**

Tabla 7.15. Reporte Encuesta para las provincia de Ubaté, Almeidas y Guavio en el encuentro Departamental Expocundinamarca2018

PROVINCIA UBATÉ			
AREAS	TESOROS	TRAMPAS	
RN1	Laguna Verde – Tausa	Ampliación de frontera agrícola por cultivo de papa	
RN2	Laguna Fúquene	Contaminación por agroquímicos, actividades ganadera y agrícola han disminuido su espejo de agua, colmatado por sedimentos	
US3	Agroecología / ganadería y lácteos /cultivos de papa, cebada, maíz, arveja	Por intensidad de la actividad se han segmentado el suelo que alberga biocenosis (agrupaciones de organismos muy diversos que comparten un mismo hábitat), la capacidad agroecológica, la retención de agua	
US4	Minería	Pérdida de bosque nativo por ampliación de frontera agrícola, problema social, contaminación del agua	
IN5	Hospital EPS el Salvador- Ubaté II Nivel	Falta ampliación de infraestructura, mal servicio, cercanía de hospital nivel III en Zipaquirá	
IN6	Universidades: Cundinamarca, Uniminuto, Santo Tomas; Basílica menor de Ubaté	Falta de cobertura y ampliación de oferta académica. Falta promoción turística municipal. Falta matadero regional (beneficio animal)	
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD		Calif. (1,2,3)
IN	Construcción doble calzada Bogotá – Bucaramanga; Mantenimiento y señalización en vías de segundo nivel; Construcción de PTAR en los municipios de la provincia		1
US	Actualización de POT y EOT		2
RN	Recuperación de la laguna de Fúquene		3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.			
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036			
1	Turístico – ecoturismo		
2	Agrológico – agricultura		
3	Deporte- promoción		
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS			
1	Alta capacitación a la población sobre turismo		
2	Promocionar la provincia- oferta de servicios		

3	Protección de los recursos naturales; Producción de agua	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		
Territorio turístico, pecuario, minero, agropecuario		
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
Comunidad en general, sector privado/público, gobiernos municipal y departamental		
PROVINCIA ALMEIDAS		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Red de páramos y reservas naturales (Chingaza, Guacheneque)	Expansión de la frontera agroindustrial
RN2	Red de cuerpos de agua naturales y artificiales (Embalses Sisga, Tominé, laguna de Guatavita)	Industrialización sobre nacimientos de agua (Empresa cervecera Sesquile)
US3	Corredor ecoturístico Embalse de Tominé	Problemas logísticos y de seguridad
US4	Uso agropecuario en especial producción de papa y lácteos	Uso de plaguicidas, falla de producción limpia
IN5	Autopista Bogotá- Tunja	Falta de iluminación y seguridad vial
IN6	Corredor ferreo	Falta de gestión para su aprovechamiento
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
RN	Fortalecer pagos por servicios ambientales	1
IN	Construir parque agroindustrial y ecoeficiente en Chocontá	2
US	Implementar un sendero ecológico regional	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Un territorio ambientalmente sostenible	
2	Un territorio con diversificación productiva	
3	Un territorio de turismo ecológico	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Capacitación de recurso humano para la reconversión productiva.	
2	Sistema educativo terciario regional	
3	Programas de diseño turístico regional	
4	Consolidación del sistema multimodal de transporte para la región	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		
Una provincia líder en protección y conservación del recurso hídrico, producción agroindustrial y de servicios sostenible		

CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
CAR, Conservación internacional, ONG, EEB, Sociedad civil, Fedepapa, Fedegan		
PROVINCIA GUAVIO		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Páramo de Chingaza	Falta gestión administrativa, políticas de protección ambiental, corrupción. Invasión del páramo por usos agropecuarios; conurbación
RN2	Biodiversidad (paisaje)	Deforestación, minería, cultivos, comercio de fauna
US3	Patrimonio histórico, cultural y natural	Falta delimitación y promoción, bases de datos, PEMP
US4	Suelos aptos para agricultura y ganadería	Sobreutilización y subutilización de los suelos, conflictos por usos, suburbanización de tierras aptas
IN5	Represa del Guavio	Impacto ambiental, calentamiento global, limitación en la prestación de servicios eléctrico
IN6	Sistema Chingaza, embalse San Rafael	Contra prestación de recursos baja; falta pago por servicios ambientales
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
US	Formulación de plan integral provincial que delimite patrimonio cultural, histórico, y ambiental, así como usos del suelo agropecuarios generando alternativas de desarrollo sostenible	1
RN	Proyecto ecoturístico sostenible en el circuito de páramo de Chingaza - laguna de Guatavita – embalse San Rafael	2
IN	Formulación de proyectos de energías renovables diferentes a la hidroeléctrica y para la reforestación	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Protección y conservación de ecosistemas estratégicos	
2	Ecoturismo sostenible	
3	Territorio ordenado, productivo, seguro y feliz	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Fortalecimiento de la gobernanza y la participación ciudadana	
2	Inclusión en los pensum académicos de una educación ambiental en pro del Ordenamiento Territorial	
3	Articulación entre entes territoriales	
4	Autosostenibilidad municipal	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		

Una provincia **sostenible**, ordenada, **equitativa**, segura y feliz

CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN

Ciudadanos, organizaciones comunitarias y productivas, gobiernos locales

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el encuentro departamental Expocundinamarca 2018.

Los participantes de estas provincias tienen énfasis diferenciados, aunque complementarios, con respecto a los recursos naturales. En Ubaté dan especial atención a cuerpos hídricos singulares, en el Guavio valoran los ecosistemas y su diversidad y en Almeidas abarcan páramos, reservas y cuerpos de agua naturales y artificiales. En las tres provincias la principal amenaza que tienen estos recursos es la expansión de las actividades agropecuarias y la contaminación y deforestación asociadas a ellas, existiendo también señalamientos de impactos negativos de la minería en Ubaté y Guavio y de la industria en Almeidas.

En los usos del suelo, así como en otras provincias, los agropecuarios están entre los más valorados (destacándose los avances agroecológicos en Ubaté), junto con la minería en Ubaté, el turismo en Almeidas y el patrimonio histórico en el Guavio. A la vez, los usos agropecuarios tienen trampas que fueron resaltadas como la intensidad de usos que fragmenta ecosistemas y afecta disponibilidad del agua en Ubaté, el uso de plaguicidas contaminantes en Almeidas y la sobre o subutilización de suelos en el Guavio, donde además se señala que en detrimento de lo agropecuario se desarrollan usos urbanos en tierras de vocación agrícola. De las tres provincias, la única que da relevancia a la agroindustria es la de Almeidas, mientras que las otras dos apuntan a la producción agropecuaria y minera existente, pero haciéndola ambientalmente sostenible. En las tres provincias el desarrollo del ecoturismo y la protección de los recursos naturales es un elemento esencial, lo que en el caso del Guavio está acompañado también por la protección del patrimonio cultural.

Las infraestructuras existentes son, como en las demás provincias, altamente valoradas, pero reclamando su ampliación y mejora en unos casos o la construcción de nuevas como es el caso de las PTAR en el caso de Ubaté o la recuperación del corredor férreo en la provincia de Almeidas en la perspectiva de un sistema de transporte multimodal. En el Guavio plantean los participantes que no se construyan más embalses por sus impactos ambientales negativos.

Como ya se mencionó, no concurren a este ejercicio personas de las provincias Sur-Orientales (Medina y Oriente).

○ Provincias centrales

Tabla 7.16. Reporte Encuesta para las provincias de Soacha, Sabana Centro y Sabana Occidente en el encuentro Departamental Expocundinamarca2018

PROVINCIA SOACHA			
AREAS	TESOROS	TRAMPAS	
RN1	Páramo de Sumapaz	Usos no permitidos; ilegalidad en uso de agua, minería	
RN2	Embalse del Muña	Contaminación por agua del río Bogotá y vertimientos industriales	
US3	Agrícola	Avance urbanístico, cultivos en alta pendiente, uso de agua contaminada	
US4	Agroindustrial	Deficiente movilidad, limitación de suelos para desarrollo de agroindustria y logística	
IN5	Salto del Tequendama	Contaminación, faltan espacios para parqueaderos e infraestructura para servicios conexos	
IN6	Patrimonio agroecológico y cultural	Faltan protección y socialización, pedagogía y plan de manejo	
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD		Calif. (1,2,3)
IN	Navegabilidad del río Bogotá, PTAR Canoas, la Virgen / Nuevas alternativas de movilidad (incluida ciclovía) / Via perimetral del sur culminación de la ALO		1
RN	Recuperación del río Bogotá / Conservación y protección del ecosistema de páramo		2
US	Impacto de bordes; Plataforma logística		3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.			
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036			
1	Tren de cercanías / Zona industrial consolidada		
2	Metro / Sistema hospitalario		
3	Club náutico / Plataforma logística funcionando		
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS			
1	Participación		
2	Pedagogía		
3	Visión de futuro unificado del territorio		
4	Creación de consejería de alto nivel en la Presidencia de la República para Soacha		
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN			
Desarrollo económico y social sostenible			

CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
Participación social, Alcaldía, CAR, Distrito Especial de Bogotá, Presidencia de la República		
PROVINCIA SABANA CENTRO		
ÁREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Río Bogotá	Modificación del cauce, industrialización, vertimientos, residuos sólidos, no hay PTAR, urbanización y asentamientos ilegales.
RN2	Sistema montañoso	Tala de árboles, incendios no controlados, explotación minera, invasiones, siembra de especies foráneas
US3	Agricultura (hortalizas, tubérculos)	Falta formulación y articulación de los POT, cambio usos del suelo (por residencial e industrial), sistemas de riego
US4	Turismo (Nemocón, Gachancipá, Cota, etc.)	Falta de preparación, mala calidad en vías de acceso
IN5	Infraestructura de servicios educativos y de salud (Universidad de la Sabana, Militar, Manuela Beltrán, Gran Colombia, etc; hospitales, clínica Marly, de la Sabana, etc.)	Población flotante (afecta movilidad), limitada infraestructura vial.
IN6	Red ferroviaria	No se ha completado el sistema, falta de inversión.
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
RN	Recuperar y conservar las fuentes hídricas de la cuenca del Río Bogotá en Sabana Centro	1
IN	Aumentar cobertura de infraestructura del sistema de transporte público articulándola con sistema de movilidad existente	2
US	Formular y articular proyecto ecoturístico integrando a productores agrícolas como actores principales para comercializar sus productos	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Sistema productivo eficiente	
2	Sistema de movilidad eficiente articulado con actividades productivas	
3	Articulación integral de los POT a escala provincial	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Socialización efectiva de los POT	
2	Formulación de programas y proyectos educativos que generen conciencia en niños, jóvenes y adultos	

3	Reactivar mercados campesinos	
4	Articular pequeños agricultores con la cadena de comercialización	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		
Una provincia autosostenible en lo social, económico, cultural, alimentario y ambiental		
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN		
Comunidad, alcaldes municipales, gobernador, entidades públicas y privadas		
PROVINCIA SABANA DE OCCIDENTE		
AREAS	TESOROS	TRAMPAS
RN1	Rio Bogotá	Faltan sistemas de tratamiento de aguas residuales
RN2	Humedal Gualí	Ampliación frontera agroindustrial
US3	Agricultura (floricultura y fresas)	Técnicas y Tecnologías de impacto negativo (pesticidas)
US4	Uso Agroindustrial (Zonas Francas)	Cambios en el uso del suelo
IN5	Ampliación doble calzada Calle 13	Insuficiencia estructural por demanda de vehículos
IN6	Universidad de Cundinamarca	Falta de recursos e infraestructura
ÁREAS	PROYECTOS EN ORDEN DE PRIORIDAD	Calif. (1,2,3)
IN	Ejecutar proyecto de conectividad regional REGIOTRAM	1
RN	Mejorar red de PTAR de los municipios de la Provincia, dando una adecuada ejecución y seguimiento a los proyectos e integrándolos con el plan de recuperación del río Bogotá	2
US	Actualizar los usos del suelo de los municipios, integrando regionalmente su adecuado aprovechamiento según su aptitud	3
VISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2036.		
PRIMERO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DEBE TENER LA PROVINCIA EN 2036		
1	Protección de la cuenca del río Bogotá y sus afluentes	
2	Uso adecuado y sostenible del suelo	
3	Provincia clave para el transporte y conexión articulada de región Bogotá con el norte y occidente del país	
SEGUNDO: LÍNEAS DE ACCIÓN BÁSICAS PARA ALCANZAR ESAS CARACTERÍSTICAS		
1	Capacitación territorial sobre vertimientos y conciencia ambiental territorial	
2	Convenios de Universidad de Cundinamarca con sector privado para practicas académicas y de investigación con enfoque territorial	
TERCERO: LOGROS QUE SE OBTENDRÍAN		

Sostenibilidad en educación, salud, seguridad alimentaria, protección ambiental e infraestructura con oportunidades de desarrollo para la región y el país
CUARTO: CON QUIENES SE CONSTRUYEN
Entes gubernamentales, ciudadanía, academia, sector privado, entes territoriales

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso participativo en el encuentro departamental Expocundinamarca 2018.

El río Bogotá es un recurso hídrico sobresaliente en las provincias de Sabana Centro y Sabana de Occidente, junto con el Humedal Gualí en esta última provincia. Estos cuerpos hídricos se ven afectados por vertimientos industriales, ausencia de PTAR y mala disposición de residuos sólidos. Por su parte en Soacha se destaca el cuerpo artificial Embalse del Muña, surtido por las Quebradas Grande, La Chorrera, el río Aguasclaras y el río Muña, pero contaminado, mediante bombeo para generar energía, por el río Bogotá. Soacha destaca la importancia del páramo de Sumapaz y Sabana Centro su sistema montañoso, afectados ambos por usos mineros y por otras prácticas diferenciadas para uno y otro sistema orográfico.

Los usos del suelo se reseñan como tesoros territoriales son los agrícolas (hortalizas, tubérculos, fresas, flores), agroindustriales y turísticos, sin que aparezcan valorados en ninguna de las tres provincias los usos pecuarios de forma explícita así sea lícito asumir que en agroindustria se incluye la ganadería lechera. En las tres provincias se reseña como factor negativo la pérdida de suelos y usos agrícolas que son desplazados por la urbanización y la industria. Otros factores negativos en este punto son los pesticidas contaminantes en Sabana de Occidente, el uso de agua contaminada para riego en Soacha y la falta de articulación y actualización de los POT en Sabana Centro. En esta última provincia, en lo referido al turismo, se resalta la mala calidad de las vías de acceso a municipios con atractivos importantes.

En materia de infraestructura una vez más se valora lo existente precisando necesidades puntuales de mejoramiento, ampliación o recuperación como es el caso de las vías férreas en Sabana Centro, falta de protección del patrimonio arqueológico y cultural y construcción de nuevas vías en el caso de Soacha.

Las provincias centrales aspiran a lograr en 2036 una recuperación ambiental de los cuerpos hídricos, en especial del río Bogotá, para lo cual una acción importante es la mejora o construcción de PTAR, a la articulación de los POT de modo que se complementen y respondan a una visión regional, a la recuperación y conservación de sus áreas protegidas y a tener un sistema de movilidad más integrado (vehicular, tren, metro), completo y eficiente que se corresponda con la creciente demanda.

7.1.1. Conclusiones

Del ejercicio realizado en Expocundinamarca sobresalen como elementos prioritarios y transversales los siguientes:

1. La protección y recuperación de los recursos hídricos y de las áreas protegidas mediante acciones como la mejora y construcción de PTAR, el freno a la expansión de la frontera agrícola, la promoción y afianzamiento de sistemas agroecológicos de producción, el adecuado manejo de residuos sólidos y vertimientos industriales, el desarrollo de programas de reforestación.

2. En varias provincias las figuras de Distrito de Manejo Integrado de recursos naturales renovables y de Reserva Forestal protectora – productora, aparecen como alternativas a ser consolidadas, protegidas y ampliadas para manejar las tensiones entre conservar y aprovechar.
3. Los usos del suelo a proteger, mejorar y consolidar son básicamente los agrícolas, pecuarios, agroindustriales, eco y agro turísticos, así como las zonas que contienen patrimonio construido y cultural. Dicha protección pasa por contener el crecimiento de usos urbanos e industriales en suelos aptos para actividades agropecuarias, desarrollar una agricultura limpia y amigable con el medio ambiente, contener la deforestación, a la vez que la sobre o sub utilización de los suelos, mejorar la productividad y la comercialización de los productos del campo para lo cual es relevante la mejora general de la red de vías terciarias y actualizar los POT con una visión articulada de escala regional.
4. El punto menos crítico del ordenamiento es el referido a las vías nacionales y los dotacionales de educación, presentándose mayores carencias en los dotacionales de salud y en algunos casos en los deportivos.
5. Varias provincias visualizan la importancia definitiva de la participación activa de gremios y empresas, junto con los actores comunitarios y públicos del ordenamiento, en la implementación de la Visión 2036.

Figura 7.14. trabajo en grupos provinciales, Expocundinamarca, Bogotá, Diciembre 7 de 2018



Fuente: Propia

Figura 7.15. trabajo en grupos provinciales, Expocundinamarca, Bogotá, Diciembre 7 de 2018



Fuente:Propia

7.2. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El proceso de participación tiene un componente diagnóstico (tesoros y trampas existentes) y un componente de propuestas para la formulación (proyectos prioritarios y visiones provinciales). Para efectos del diagnóstico, el resumen de tesoros y trampas es el siguiente:

Tabla 7.17. Resumen de los tesoros y trampas reportados durante el proceso de participación en el departamento de Cundinamarca.

PROVINCIAS	TESOROS	TRAMPAS
ALTO MAGDALENA	Riqueza hídrica : recurso pesquero, turístico, de movilidad y agua potable	Contaminación y deterioro hídrico por río Bogotá, deforestación , minería
	Valor paisajístico de cordillera y avifauna	Mal manejo y disposición de residuos sólidos
	Triángulo turístico Girardot-Ricaurte-Melgar	
	Riqueza agropecuaria	Malas prácticas agropecuarias tradicionales (quemadas)
	Infraestructura vial principal ; existencia infraestructura férrea	Mal estado de vías terciarias
	Infraestructura educativa y cultural	Educación desarticulada de necesidades territoriales
MEDIO MAGDALENA	Cuenca río Magdalena y Cerro El Tabor	Vertimientos, Deforestación , Extracción minera
		Conflictos entre producción campesina y conservación
	Actividad agropecuaria	Ausencia de infraestructuras de apoyo a actividad agropecuaria
	Infraestructura educativa	
BAJO MAGDALENA	Reserva cuenca San Francisco (norte), DMI cuchilla de San Antonio y laguna del Coco (sur)	Deforestación en cuerpos hídricos; Expansión de la frontera agrícola al sur del DMI
	Usos agropecuarios	Falta de canales e infraestructuras de comercialización agropecuaria
	Potencial cultural y turístico en la zona urbana de Guaduas .	Construcción de viviendas que no respetan el carácter patrimonial del casco urbano de Guaduas.

	Ruta del sol	Falta de conectividad vial con provincias Rionegro y Gualivá
PROVINCIAS	TESOROS	TRAMPAS
RIONEGRO	Agua del Páramo Laguna Verde, Páramo de Guerrero, Cuenca del Río Negro, laguna Tabacal, río Pinzaima, Río Tobía, laguna Vergel, quebrada El Tigre, río Dulce	Tala de bosque , quemadas , minería , ampliación de frontera agrícola por cultivos de papá, contaminación por agroquímicos , ganadería
	Usos agropecuarios (café, papa, ganadería), bosques	Ausencia de centros de formación en liderazgo y emprendimiento para hacer procesos productivos más sostenibles Falta de mediana y pequeña industria, de vías (Pacho, villa Gómez, Paimé, San Cayetano) para comercialización agropecuaria; Falta infraestructura para agroindustria y bodegaje
GUALIVÁ	Reserva forestal protectora / productora Peñas del Aserradero; Distrito de manejo integrado cuchilla El Chuscal; Aguas del cordón Cuchilla de Peñas Blancas; Disponibilidad de agua en especial en Villeta, La Peña y Sasaima	Deforestación , ganadería y agricultura en zona de reserva; Áreas de amenaza alta en algunos municipios
	Producción agrícola (caña de azúcar, café, transformación de productos) y ecoturismo ; Vivienda campestre	Debilidad de procesos productivos, uso de variedades poco productivas en Villeta, La Vega, Nimaima, Quebrada Negra, y débil comercialización agropecuaria
	La Ruta del Sol	Vías terciarias en mal estado, en especial las que conectan con la vía Bogotá - Villeta
	Hospital de La Vega	

PROVINCIAS	TESOROS	TRAMPAS
SUMAPAZ	Zonas de protección y conservación ambiental, fuentes hídricas destacándose el río Sumapaz, páramo de Sumapaz	Explotación minera y de hidrocarburos, ampliación de la frontera agrícola
	Turismo recreativo, contemplativo y deportivo	Turismo intermitente
	Producción agrícola (frutales, hortalizas, tubérculos) y pecuaria , procesos de agroindustria que generan valor agregado (Zona Franca Agroindustrial permanente), organización de cadenas productivas, seguridad y soberanía alimentaria	Uso indiscriminado de pesticidas , falta de tecnología , migración campesina y falta de asociatividad de productores; Mal uso del suelo, problemas en la comercialización
	Vía Panamericana	Falta de articulación entre vía Panamericana y vías terciarias, alta accidentalidad por falta de infraestructura, falta planificación del corredor vial
	Abundante infraestructura en educación (7 universidades y 12 instituciones); Hospital San Rafael	
TEQUENDAMA	Laguna de Pedro Palo gran reserva hídrica; Río Bogotá	Deforestación y contaminación por actividad ganadera
	Sector agropecuario con diversidad de pisos térmicos, variedad de cultivos, riqueza de fauna y flora, avicultura, apicultura, porcicultura	Contaminación ambiental, distritos de riego deficientes, migración campesina.
	Turismo: Caminatas ecológicas, deportes extremos, ciclismo, pesca deportiva, parques principales de los cascos urbanos (presentaciones culturales), caminos reales, haciendas cafeteras, reliquias arqueológicas y monumentos históricos	Falta de mantenimiento y conservación de infraestructuras, inseguridad, escenarios culturales insuficientes
	Alto desarrollo turístico por corredor vial Mosquera-Girardot	Ausencia de infraestructura para suministro de agua

	Vía Mosquera-Girardot	Fallas geológicas sobre el corredor vial principal; Bajo desarrollo de vías terciarias
	Hospital Pedro León Álvarez de la Mesa	
PROVINCIAS	TESOROS	TRAMPAS
UBATÉ	El agua como recurso: lagunas de Fúquene, Cucunubá y Palacio, laguna Verde en Tausa; Río Suta, Aguaclara, Ubaté y sus afluentes	Contaminación carbonífera y por agroquímicos, incapacidad para zonificar áreas protegidas, deforestación, ganadería, sedimentación, ampliación de frontera agrícola por cultivo de papa, pérdida de bosques nativos
	Región agropecuaria: producción primordial de papa, maíz, cebada, arveja, leche; surgimiento de agroecología; minería	No existen plantas de transformación , faltan centrales de comercialización y matadero regional (beneficio animal)
	Turismo en torno a bienes de interés cultural: Centro doctrinero San Juan Bautista en Sutatausa, Basílica menor de Ubaté, Cucunubá como pueblo patrimonio, avistamiento de aves, traking y rapel	Falta de mejores vías de comunicación
	Hospital EPS el Salvador- Ubaté II Nivel; Universidades Cundinamarca, Uniminuto, Santo Tomás	
ALMEIDAS	Redes de páramos y reservas naturales (Chingaza, Guacheneque) y de cuerpos de agua naturales y artificiales (Embalses Sisga, Tominé, Laguna de Guatavita)	Expansión de la frontera agroindustrial, Industrialización sobre nacimientos de agua (Empresa cervecera Sesquilé)
	Usos agropecuarios en especial producción de papa y leche	Falta implementación de producción limpia con técnicas amigables; deficiencia en vías de comunicación
	Autopista Bogotá- Tunja, Corredor férreo	Falta de iluminación y seguridad vial
	Corredor ecoturístico Embalse de Tominé; Turismo recreativo y gastronómico estimulado por baños termales	Deficiencias logísticas, transporte y seguridad para turismo

	Hospital de 1er nivel en Chocontá que atiende los centros de salud de Villa Pinzón, Manta, Tibirita y Machetá	
PROVINCIAS	TESOROS	TRAMPAS
GUAVIO	Páramo de Chingaza; Biodiversidad, riqueza de paisaje; Represa del Guavio, Sistema Chingaza, embalse San Rafael	Invasión del páramo por usos agropecuarios; Deforestación, minería , comercio de fauna
	Suelos aptos para agricultura y ganadería	Sobreutilización y subutilización de los suelos. Conflictos por usos, suburbanización de tierras aptas para agricultura, conurbación
	Patrimonio histórico, cultural y natural	Falta delimitación y promoción, inventarios, PEMP
SOACHA	Nacimiento del río Soacha, laguna de los Colorados, laguna del Muña, humedales de Tibanica, Neuta y Tierra Blanca, parques Chicaque, La Palma, Pictograma, Salto del Tequendama, río Bogotá	Deterioro hídrico, de fauna y flora, por contaminación con residuos industriales, aguas residuales y basuras, desviación de cauces y su explotación, rellenos para construir , deforestación y vandalismo
	Actividad agrícola (papa, fresa, arveja, mora), minería, actividad industrial, agroindustrial y gastronomía local	Cambios de usos del suelo por baja comercialización agrícola , falta de incentivos, de promoción de suelos agropecuarios y semillas, faltan vías de acceso, crecimiento de usos no permitidos, Cultivos en alta pendiente, uso de agua contaminada e ilegalidad en el uso del agua
	Museo arqueológico, Transmilenio, Autopista Sur, ruta Panamericana, hospital de 3er nivel.	Falta promoción del museo arqueológico, baja capacidad, inseguridad y malas frecuencias en infraestructura de Transmilenio, ausencia de alimentadores, falta ampliación y mejoramiento vial. Hospital insuficiente para la población

PROVINCIAS	TESOROS	TRAMPAS
SABANA CENTRO	Recurso hídrico que surte de agua a la Sabana: Represa El Neusa, Planta de Tibitó, Páramo de Guerrero; Río Bogotá; Sistema montañoso regional; Agricultura (hortalizas, tubérculos)	Demanda excesiva de agua por desarrollo urbanístico y contaminación del río Bogotá por industria, ganadería y floricultura; Tala de árboles, incendios no controlados, explotación minera, invasiones sin control, siembra especies foráneas.
	Potencial de desarrollo urbano tanto habitacional como industrial y servicios de salud y recreación	Urbanización de los suelos más fértiles del país, mala planeación en las redes de servicios públicos y las infraestructuras viales
	Red ferroviaria	Mala movilidad en plan retorno, inseguridad.
	Turismo (Nemocón, Gachancipá, Cota, etc.)	Falta de oferta turística organizada y articulada e incapacidad hotelera
	Equipamientos y oferta de recreación y turismo: salinas, ecoturismo, deporte, gastronomía	
	Infraestructura de servicios educativos y de salud (Universidad de la Sabana, Militar, UMB, Gran Colombia, etc; hospitales, clínica Marly, de la Sabana, etc.)	
SABANA DE OCCIDENTE	Río Subachoque, laguna de la Herrera, Humedales Gualy, Piedras de Chivo Negro, Piedras del Tunjo, Valle del Aura, la Herrería, aguas calientes, piedras de Usca, laguna de Pedro Palo; Río Bogotá	Relleno sanitario de Mondoñedo, empresas de floricultura, aeropuerto El Dorado II, deforestación, áreas de expansión urbana, invasión de rondas hídricas, explotación minera, faltan sistemas de tratamientos de aguas residuales
	Agroindustria (Zonas Francas), floricultura, fresas, turismo	Cambios de usos del suelo por intereses políticos y particulares; Ampliación frontera agroindustrial; alto uso de pesticidas con alto impacto:
	Estaciones del ferrocarril, Biblioparque, ESUFA (Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea), vías nacionales, SENA, ICA, Universidad de Cundinamarca, Marengo(Universidad Nacional),	Dificultades en la movilidad; Insuficiencia infraestructural por creciente cantidad de vehículos

	Parque la Florida, Centro de alto Rendimiento (Villa del Sol)	
	Ampliación doble calzada CII 13	
	Universidad de Cundinamarca	

Fuente: Elaboracion propia.

De lo expuesto se desprenden de forma general las siguientes conclusiones a tener en cuenta en la formulación de la Visión Cundinamarca 2036:

- Dar prioridad a la protección de los sistemas hídricos y los suelos protegidos (rondas, zonas de manejo y protección ambiental, reservas, bosques, páramos), mediante acciones orientadas a:
 - a) La construcción, actualización y adecuado funcionamiento de PTAR en aquellas zonas donde las aguas residuales afectan en mayor medida los cuerpos hídricos principales del departamento
 - b) Frenar expansión frontera agrícola mediante regulación y control, pero también mediante acciones que mejoren la rentabilidad de actividades agropecuarias sostenibles
 - c) Promover y afianzar sistemas agroecológicos (aquellos que conjugan ciencias ambientales para la sostenibilidad con conocimientos campesinos tradicionales)
 - d) Desarrollar programas de reforestación de las cuencas principales del departamento
 - e) Mejorar sustancialmente el manejo de residuos inorgánicos y orgánicos y el control de vertimientos provenientes de actividades productivas.
 - f) En el caso de las provincias centrales, regular la oferta y la demanda del agua por creciente desbalance que se está produciendo entre recurso disponible y consumo del mismo.
 - g) Consolidar, proteger y ampliar los Distritos de Manejo Integrado y las Reservas Forestales protectoras – productoras, alternativas que permiten manejar mejor las tensiones entre conservar y aprovechar.
- Asumir como usos estructurantes del ordenamiento departamental, el siguiente orden de prioridad: en primer lugar los usos agropecuarios que son parte esencial de la historia y la riqueza del departamento, haciéndolos cada vez más sostenibles; en segundo lugar los usos agroindustriales que basados en los agropecuarios permitan agregar valor y mejorar rentabilidad de los mismos; en tercer lugar los usos turísticos (especialmente los ligados al turismo de naturaleza) y los patrimoniales.
- En el caso de las provincias centrales mantener la prioridad de los usos industriales distintos a los agroindustriales, pero a la vez controlar el crecimiento hasta ahora desordenado de usos residenciales suburbanos que disputan suelo con usos agrícolas y generan conurbaciones indeseadas.
- Recuperar, consolidar, comercializar mejor y tecnificar más las actividades agropecuarias de los pequeños y medianos productores, a la vez que

mejorar, para el efecto, las redes de vías terciarias de las distintas provincias, especialmente de las que no son centrales.

- Priorizar la consolidación de sistemas de movilidad que incluyan vías vehiculares, férreas y en algunos casos fluviales, con el criterio de integrar y conectar mejor las provincias a su interior, pero también las provincias entre sí, con otros departamentos, el país y el mundo.
- Estudiar la posibilidad de construir en algunos casos acueductos provinciales que fortalezcan la autonomía hídrica del departamento.
- Actualizar los EOT, PBOT o POT, según sea el caso, de forma articulada entre sí, en el marco de visiones regionales, departamentales y supra departamentales.